



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN  
PÚBLICA**

**Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas  
docentes en una unidad de gestión educativa local de la región  
Lambayeque**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Acosta Bances, Juan Carlos (ORCID: 0000-0002-6447-3654)

**ASESOR:**

Dr. Centurion Larrea, Angel Johel (ORCID: 0000-0002-7169-7680)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus niveles

CHICLAYO – PERÚ

2022

## **Dedicatoria**

Esta Tesis está dedicada a mis padres, mi esposa e hijas por ser la fortaleza de mi superación profesional, para ser mejor cada día.

A la memoria de mi hermano Norbel por ser mi bendición y guía en mi superación personal y profesional.

## **Agradecimiento**

Agradecer a Dios y a aquellas personas que intervinieron en mi fortalecimiento profesional, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias a fin de orientar y apoyar incondicional en la elaboración de la presente investigación.

## Índice de contenidos

Carátula .....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento .....	iii
Índice de contenidos .....	iv
Índice de tablas .....	v
Índice de figuras.....	v
Resumen .....	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. MARCO TEÓRICO .....	4
III. METODOLOGÍA.....	14
3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación .....	14
3.2. Variables y operacionalización.....	15
3.3. Población/Muestra (criterios de selección).....	15
3.4. Técnicas de recolección de información .....	16
3.5. Procedimiento.....	16
3.6. Métodos de análisis. ....	17
3.7. Aspectos éticos.....	17
IV. RESULTADOS .....	18
V. DISCUSIÓN .....	25
VI. CONCLUSIONES.....	31
VII. RECOMENDACIONES .....	32
REFERENCIAS .....	33
ANEXOS.....	39

## Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de la variable déficit presupuestario .....	18
Tabla 2. Nivel del proceso de racionalización.....	19
Tabla 3. Proceso de racionalización vs Déficit presupuestario. ....	20
Tabla 4. Tabla de normalidad.....	21
Tabla 5. Correlación entre la dimensión del déficit presupuestal y el proceso de racionalización.....	22
Tabla 6. Correlación entre la variable déficit presupuestario y la variable proceso de racionalización .....	24

## Índice de figuras

Figura 1 Diagrama del diseño correlacional de una investigación.....	14
--	----

## Resumen

La presente investigación presenta como propósito determinar la relación entre déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque; fue de tipo básica, con alcance descriptivo correlacional, diseño no experimental de corte transversal, cuya población estuvo conformada por los directores de las instituciones educativas del nivel secundaria en un total de 95 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria determinándose una muestra de 40. Como técnica se usó la encuesta y sus instrumentos fueron dos cuestionarios, con preguntas de tipo escala de valoración de Likert, las cuales fueron sometidas a validez y confiabilidad del instrumento, con un alfa de 0.85 y 0.89 respectivamente. Se llegó a determinar como resultado, usando el estadístico de RHO de Spearman que existe significancia entre las variables debido a que el p-valor es ,000, con ello decimos que rechazar la  $H_0$  y aceptar la Hipótesis alterna, por tener, un valor menor al nivel de significancia de 0.05, con una correlación directa de 0,765\*\* que de acuerdo a prueba estadística lo ubica en una correlación directa positiva alta.

**Palabras Clave:** Déficit presupuestal, presupuesto, racionalización, equilibrio presupuestal, saldo presupuestal.

## **Abstract**

The purpose of this research is to determine the relationship between budget deficit and the process of rationalization of teaching positions in a Local Educational Management Unit of the Lambayeque Region; it was a basic research, with a descriptive correlational scope, non-experimental cross-sectional design, whose population consisted of the principals of secondary level educational institutions in a total of 95 public educational institutions of regular basic education at the secondary level, determining a sample of 40. The survey was used as a technique and its instruments were two questionnaires, with Likert rating scale questions, which were subjected to validity and reliability of the instrument, with an alpha of 0.85 and 0.89 respectively. It was determined as a result, using Spearman's RHO statistic, that there is significance between the variables because the p-value is .000, with this we say that we reject the  $H_0$  and accept the alternate hypothesis, for having a value lower than the significance level of 0.05, with a direct correlation of 0.765\*\* which according to the statistical test places it in a high positive direct correlation.

**Keywords:** Budget deficit, budget, rationalization, budget balance, budget balance

## I. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo, se plantea la situación problemática a nivel mundial, acorde a la gestión pública en las políticas educativas, aspecto que es relevante de tratar, porque se vincula con el déficit presupuestal y la racionalización de plazas docente en entidades educativas. En el ámbito internacional, la reforma educativa ha generado cambios cualitativos, con la finalidad de implementar mejoras exigentes y potenciar las capacidades de los docentes a nivel disciplinar y metodológico, situación que ha demandado inversión económica (Johnson, 2019). Por otro lado, en el contexto del COVID 19 los diferentes Estados han atendido este flagelo como prioridad general a corto plazo, aplicando oportunas medidas económicas y de confinamiento para contrarrestar la pandemia y apoyar a los más necesitados (Suárez, 2016).

De acuerdo con lo planteado, el opúsculo investigativo se vincula con el objetivo denominado desarrollo sostenible para la educación de calidad, con la intención de consolidar una educación inclusiva y óptima para todos, puesto que la educación garantiza el desarrollo sostenible no solamente de las personas, sino del país. En este sentido, se debe garantizar el proceso educacional en los infantes del nivel primario y secundario la gratuidad, la igualdad y la formación técnica para acceder a un sistema educativo superior (PNUD, 2022).

En el contexto de colombiano, el gasto público para el sector educativo aumentó a 410,6 millones, esto es que un 2,07%, incluso 13.004,1 millones de euros, que representa al 14,14% del gasto público total. Se infiere que este egreso económico, en el sector durante el 2019 se incrementó a un 4,51% del PIB, demostrando un alza de 0,06 en comparación con el 2018, que se obtuvo una cifra de 4,45% del PIB. Este mismo año, a partir de un contraste con otras realidades, se ubicó dentro de los países que invierten en el sector educación, ocupando el puesto 35, situación que ha mejorado el PIB, ya que hubo un descenso del puesto 88 al 81, de 192 países ranqueados. Con relación al porcentaje de inversión educativa del gasto gubernamental se ubica en el puesto 83, cuyo gasto por persona fue de 263 euros, monto mayor al establecido en años anteriores. Posteriormente, se produjo un incremento de 0,77%, que equivale a 2 euros por persona. Cabe precisar que el gasto general, en el ámbito público, se divide en sus



habitantes, individualmente, para cubrir sus necesidades. Dentro de la realidad colombiana, la inversión pública para educación la ubica en el lugar 89 de entre 188 países (Banco Mundial, 2022).

En la realidad ecuatoriana, el gasto público en educación disminuyó de 478,9 millones en el periodo 2020, cuya estadística fue de 10,15%, que representa 3.601,9 millones de euros, evidenciando que el gasto ascendió en un 11,47% en el sector público. Se colige que el presupuesto destinado al sector público para educación en el 2020 evidenció un 4,13% del PIB, ocasionando una baja de 0,1 puntos en relación al 2019, cuyo gasto fue de 4,23% del PIB. Este resultado generó un significativo descenso de inversión en educación con relación a los demás países, pasando del puesto 59 al 61. Es importante aclarar que el gasto público por persona asciende a 206 euros; en contraste con el 2019 que fue de 236 euros, que sufrió una baja de 12,71%, 30 euros per cápita. Actualmente, el país ecuatoriano se encuentra en el ubicación 100 de 188 países que han invertido en sus sistemas educativos (Banco Mundial, 2022).

Con respecto a nivel nacional, la política fiscal se encuentra en crisis, porque evidenció un déficit del 2,7% en el 2014; en cambio en el 2015 se incrementó al 4,1% y un 4% en el 2016. Estos desequilibrios macroeconómicos dificultan la eficacia de las medidas para reducir la inflación. A partir de este escenario económico, dentro de las reformas educativas, surge el proceso de racionalización para la ocupación de puestos docentes, el mismo que se cumple de acuerdo con la normativa vigente, por la demanda que ocasiona, para mejorar la educación peruana. Al respecto, el MINEDU, según el Censo Escolar 2015, hay aproximadamente quinientos veintitrés mil treientos cuatro docentes que brindan servicio las instituciones educativas de EBR (INEI, 2016).

Estos resultados, antes planteados, permite realizar un análisis sobre la Ejecución Presupuestaria del período 2021, situación que determina el impacto que ha generado en el cumplimiento de objetivos y metas; por lo tanto, se establece el siguiente problema ¿Existe relación entre el Déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022? Esto se justifica, porque la investigación realizada contribuirá con el conocimiento científico, el cual va a orientar a la búsqueda de la comprensión del problema

relacionado con el déficit presupuestal y el proceso de racionalización. También, se justifica metodológicamente, porque se aplicará distintos procedimientos e instrumentos para alcanzar los resultados previstos.

De otro lado, propuso el objetivo Determinar la relación entre déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022. De acuerdo con este objetivo, surgen los objetivos específicos como: Identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque; Identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes en una UGEL de la región en estudio; y Establecer la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.

Por último, las hipótesis a ser contrastadas son las siguientes: Existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022 y no existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022. Y como Hipótesis se estableció que se evidencia una relación directa entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022.

## II. MARCO TEÓRICO

En este apartado, se plantea el sustento teórico que brinda el fundamento de la investigación, considerando fuentes vigentes; es decir, no mayor a 5 años; así como de plantear las bases teóricas-científicas para sustentar el trabajo de investigativo, desarrollando los conceptos más importantes acorde con la investigación.

Con respecto a las variables de estudio, Paredes y Sánchez (2017) plantean el objetivo de determinar el impacto acerca de los servicios educacionales que otorga el programa de presupuesto 0091 para incrementar el acceso de los estudiantes, por medio de la estrategia presupuestal por resultados, en la región de la Libertad, aplicando una metodología de tipo fenomenológica, para entender los factores vivenciales, a nivel individual de los estudiantes, basado en sus experiencias. De otro lado, se plantea el análisis y la contrastación de los puntos de vista; así como de analizar los documentos y procedimientos de gestión del PP0091, que conlleva a incrementar el acceso, para tomar las decisiones pertinentes y eficientes. De acuerdo con estos datos, el análisis de los procesos de gestión y de la información del programa permitieron precisar el impacto positivo del servicio educativo de calidad.

Imane (2019) en su análisis sobre el comportamiento del presupuesto, basado en el desempeño, propone que se desplegaron denodados esfuerzos para ejecutar la racionalización de la toma de decisiones presupuestales del gobierno, evidenciando un inevitable fracaso. Asimismo, describe analíticamente las actitudes complejas para racionalizar las mejores decisiones, que se relacionan con el presupuesto del Estado. También, plantea un análisis minucioso sobre el por qué es tan complejo racionalizar la toma de decisiones presupuestarias, considerando el presupuesto basado en desempeño (PBB). De igual manera, analiza la racionalización del presupuesto, a partir de los modelos de sistemas no lineales; así como de analizar los factores que han generado dificultad en la racionalización.

A su vez, Dadang (2021) refiere que el presupuesto, vinculado al desempeño, se establece de manera inevitable la relación entre el nivel de financiación y el

resultado del programa. Por otro lado, propuso el objetivo de evaluar la implementación del presupuesto para optimizar el desempeño con el concepto de programa de seguimiento de dinero en la planificación y presupuestación del gobierno local, planteando el análisis descriptivo-cualitativo, considerando los datos presupuestales en los períodos 2017-2019. Los indicadores que se trataron fueron el establecimiento de estrategias organizacionales, la determinación de actividades y la evaluación del desempeño de períodos anteriores. En suma, los resultados revelaron que el gobierno local implementó el presupuesto basado en el desempeño con el concepto de programa de seguimiento del dinero en sus actividades de planificación y presupuestación. Esto se logró tomando en consideración el establecimiento de estrategias organizacionales -visiones, misiones, metas y objetivos-, determinación de actividades y evaluaciones de desempeño.

Por su parte, Torres (2020) refiere que la racionalización, según Resolución Ministerial N° 721 -2018 – MINEDU, permitió identificar nueve casos de docentes, quienes pasaron por el proceso de racionalización. Los resultados evidenciaron que la racionalización se ejecutó en base a los reglamentos vigentes, aplicando criterios técnicos, acorde a la Ley Magisterial N° 29944, para efectivizar la distribución de plazas y declarar la excedencia, a razón del desempeño docente a nivel disciplinar, metodológico, la escala magisterial y las evaluaciones de su trabajo docente.

De manera complementaria, Cherres (2019) determinó la incidencia de racionalización en el desenvolvimiento laboral de trabajadores de una universidad nacional, basados en un emolumento justo y pertinente, acorde con su experiencia, con la finalidad de contribuir en la eficacia del trabajo y la asunción de responsabilidades de los colaboradores de la entidad superior. Aplicó un método inductivo, interpretativo y enfoque cualitativo, cuyos involucrados estuvieron conformados por tres maestros, tres directivos y tres especialistas, que se involucraron en el proceso investigativo con pleno consentimiento. La técnica suministrada, para este proceso, consistió en aplicar una entrevista y, paralelamente, se consideró una guía de entrevista, obteniendo que el proceso de racionalización conduce a brindar una óptima visión a las personas de alta gerencia en favor de la institución, con relación a la asunción de compromisos y

responsabilidades sobre los objetivos alcanzados por los colaboradores, llevando un control eficiente para detectar dificultades oportunas y establecer los correctivos pertinentes, para lograr la mejora continua. Concluye que la universidad demuestra un sistema de racionalización muy precario, vinculado con el manejo tecnológico del personal para generar un cambio en la estructura por los diferentes niveles, cargos y funciones, factores que van a optimizar el sistema administrativo.

Medina (2018) propuso demostrar que la evaluación presupuestal y la eficacia del gasto se funda en las percepciones de los colaboradores de la UGEL Coronel Portillo, Ucayali. En tal sentido, aplicó un estudio no experimental, correlacional, considerando a 57 trabajadores como muestra, para aplicarles dos cuestionarios elaborados. Se concluye que las teorías consignadas se basaron en el desarrollo de la normativa que promueve el Estado peruano, aplicada a las variables mencionadas.

Konopczynski (2021) nos presenta una relación entre el crecimiento económico en Polonia y algunas métricas de la política fiscal: déficit presupuestario en relación con el PIB, la estructura de la deuda pública, los gastos en educación y el consumo público. Habiendo calibrado el modelo con datos estadísticos, demostramos que en el período 2000-2016 el crecimiento económico en Polonia estuvo impulsado principalmente por una rápida mejora en el nivel de capital humano (a una tasa del 5,4 % anual), y en segundo lugar debido a la acumulación de capital (2,7% anual). Si se mantienen las tendencias recientes en la política fiscal, la economía polaca convergerá a la senda de crecimiento equilibrado con un crecimiento del PIB del 3,7 %. Finalmente, presentamos varios escenarios de aumento del gasto público y privado en educación.

Rozhko (2021) su artículo se centra en la ambigüedad de la posición científica de los economistas ante el desequilibrio del presupuesto estatal. Se fundamenta la comprensión del presupuesto estatal equilibrado en términos de ingresos y gastos de acuerdo con el concepto de "finanzas sanas". Las deficiencias del concepto de "finanzas saludables" se revelan, en particular, el hecho de que el equilibrio anual de los ingresos y gastos presupuestarios excluye o reduce significativamente la posibilidad de una influencia anticíclica y estabilizadora de la política fiscal estatal. Al mismo tiempo, se prueba que el presupuesto. Se ha descubierto que los

déficits presupuestarios pueden tener efectos socioeconómicos tanto positivos como negativos, según las circunstancias en que se produzcan.

Está comprobado que es posible garantizar el equilibrio presupuestario en las siguientes áreas: mejorar la calidad de la planificación de los indicadores presupuestarios clave; expansión de la base de ingresos; optimización / secuestro de gastos presupuestarios; financiación dirigida; mejorar la eficiencia de la gestión de la propiedad estatal, el control presupuestario; introducción de la presupuestación orientada a resultados y auditoría de la eficiencia del uso de los fondos presupuestarios; mejora de las relaciones intergubernamentales; gestión de la deuda pública.

Levano (2020), en su investigación, describió la ejecución presupuestal 2017-2018 en la UGEL San Juan de Miraflores, aplicando el método inductivo, descriptivo y con enfoque cualitativo. Planteó una metodología de estudio de casos, utilizando como técnica la entrevista estructurada e instrumentos como la guía de entrevistas para identificar la problemática sobre el presupuesto. Concluye que este proceso no fue eficiente al restringir el porcentaje de 99.31% a 97.42, debido al desconocimiento de las contrataciones, las cuales no fueron sustentadas para realizar la certificación o el devengado, trayendo como consecuencia la ejecución del manejo de presupuestos.

Por su parte, Valdivia (2019), en su trabajo denominado racionalización administrativa y productividad de los trabajadores de la Clínica San Pablo, San Borja, trabajó un diseño no experimental, transaccional con la intención de realizar una descripción analítica de ambas variables. Contó con una población de 30 trabajadores y aplicó los cuestionarios como instrumentos, con el objetivo de demostrar la influencia las variables indicadas en relación al uso de los recursos empresariales. Concluyó que la etapa de racionalización en el área administrativa impacta de manera positiva con la productividad; además de generar propuestas pertinentes para mejorar la entidad.

En palabras de Reinoso y Pincay (2020) realizaron un análisis acerca de la ejecución del presupuesto en el Municipio de Cantón Simón Bolívar, con el objetivo de analizar el tema presupuestal, con relación a su cumplimiento, para alcanzar las

metas, reesaltando la gestión óptima del presupuesto. Se aplicó una investigación cualitativo empírico, al cual permitió revisar el presupuesto durante los años 2017 y 2018. Asimismo, se obtuvo datos importantes, que evidencian cumplimiento del 49.67% y 42,08% en la ejecución del presupuesto en los periodos antes indicados. Se concluye que la ejecución del presupuesto se fortaleció por la adecuada gestión presupuestaria para recaudar recursos propios y fuentes de financiamiento; así como de lograr una alta dependencia con el fisco, aumentar las necesidades y demandas de la población, aplicar los principios administrativos, óptimamente, para el pertinente manejo de la toma de decisiones.

De acuerdo con Chiavenato (2011) refiere que la gestión administrativa realiza una serie de actividades, aplicando los recursos diversos para alcanzar las metas organizacionales. También, manifiesta que se identifica con relaciones básicas, dentro del campo de la administración, para simplificar los procesos complejos, que demanda presupuesto. Al respecto, el MEF (2015) sostiene que el Programa Presupuestal exigen acciones relevantes en favor de entidades públicas, las cuales están orientadas a suministrar diferentes productos con el claro propósito de obtener resultados óptimos en relación a las políticas públicas. Además, se constituye en un instrumento de Programa Presupuestal, propone disposiciones claras y concretas para identificar, diseñar, revisar, modificar y registrar los presupuestos en el sector público. Con relación al presupuesto público, el MEF, acorde a la Directiva N° 0001-2015-EF/50.01, instituye y obliga a los programas presupuestales, que se deben integrar y articular, estratégicamente, para arribar a resultados específicos en la población y, de esta manera, contribuir con el objetivo de políticas públicas.

A partir de lo mencionado, se tiene a la Teoría del Presupuesto Público de Keynes y Friedman, que estudia la ejecución presupuestaria, establece una clara diferencia entre la normativa y las finanzas en el sector público, por cuanto se centra en las consecuencias del proceso de racionalización de las organizaciones públicas para implementar políticas de gobierno en diferentes escenarios (Blanco y Libreros, 2019). Asimismo, Ramírez y López (2021) exponen que el gasto público, acorde con la ley de Wagner, se evidencia en los fenómenos causales, los cuales van

desde el crecimiento económico hasta el gasto, situación que se opone a la hipótesis keynesiana, que refiere que la causalidad es adversa.

De modo similar, la Teoría Normativa de los Presupuestos, aborda aspectos de racionalización de ingresos y gastos públicos, estableciendo que para evaluar la eficiente gestión de los recursos se tiene que aplicar lo propuesto por Pareto, que consiste en asignar de manera adecuada los recursos factibles y medios favorables para potenciar el bienestar de las personas sin afectar a los demás (Silva, 2017). De otro lado, se considera a la Teoría de las Finanzas Públicas, que determina que los procesos presupuestales de ingresos y gastos en las entidades gubernamentales generan cambios en las funciones y deberes de las autoridades, según el nivel de gobierno (Bazza, 2020). Sumado a esta, Silva et al (2008) argumentan que se vincula con la teoría tributaria y la teoría general, surgiendo el tema de la recaudación tributaria, el mismo que ha permitido el analizar tanto los bienes públicos como sociales.

En las UGELs, a nivel nacional, se han detectado que el Programa Presupuestal de acceso carece de información sobre las necesidades actuales del servicio educativo; inclusive, adolece de un proceso transparente y técnico de la información, debido a la falta de ordenamiento territorial de las necesidades establecidas por el servicio educativo, ocasionando problemas para solicitar la creación del servicio en la UGEL.

Para tratar acerca del equilibrio presupuestal, se parte de la siguiente premisa: si el presupuesto público del país se encuentra en equilibrio, entonces, sus ingresos son iguales a las inversiones de otras entidades de gobierno. Ahora, si los gastos superan a los ingresos; lamentablemente, se encontrará con un déficit público. En cierta medida, el Estado debe restringir sus funciones de provisión de bienes públicos, los cuales fortalecerán el adecuado funcionamiento de la economía; además de recaudar impuestos. Bajo una óptica moderna, las autoridades deben aplicar estrategias preventivas para contrarrestar el déficit público y garantizar el equilibrio presupuestario.

Los numerales 2.1 y 2.2 del artículo 2 del Decreto de Urgencia N° 031-2021, aprobó medidas económico financieras, asegurando el financiamiento de



inmunización contra la COVID-19 para todos los peruanos. En este sentido, el MEF, autorizado para realizar operaciones de endeudamiento y financiamientos con diversas entidades, atendió las demandas provocadas por la emergencia sanitaria; de acuerdo con el Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Endeudamiento Público N° 1437. De manera paralela, la Ley N° 31436, que aprueba créditos suplementarios para financiar gastos en las diferentes entidades gubernamentales y, en relación con el Decreto de Urgencia, permitió atender las necesidades del Perú para adquirir vacunas contra la COVID-19, generando el incremento de la capacidad de endeudamiento.

En relación al contexto, antes descrito, el proceso de racionalización docente, acorde con la Resolución ViceMinisterial N° 307 – 2019 – MINEDU, se dio a conocer las vacantes que excedían y los requerimientos de directores y docentes, auxiliares, entre otros, en las organizaciones escolares regentadas por el Estado, con la intención de proceder con una distribución correcta de los servidores, considerando las demandas de la educación. Por tanto, se deben considerar criterios técnicos, para asignar correcta y objetivamente el recurso humano. Así, se tiene a la formación pedagógica y a la capacitación docente en relación a las actividades de enseñanza-aprendizaje.

Otro factor es la escala magisterial, fundamentada en la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 y su reglamento de la ley de reforma magisterial D.S. N° 004-2013-ED, que determina el nivel o grado académico de los docentes de EBR, con el objetivo de convocar a un concurso cada año y evidenciar sus competencias cognitivas como metodológicas, para mejorar su desempeño personal, profesional y económico, de acuerdo a la meritocracia. Asimismo, establece el sueldo que debe percibir el docente, su tiempo en el trabajo, mejoras remunerativas y ascensos. Con pertinencia al tiempo de servicio, es un factor esencial para contratar a docentes capacitados para educar a los estudiantes de manera integral.

Por otro lado, se tiene a dos aspectos como la excedencia o el requerimiento de docentes, con el claro objetivo de precisar el exceso de plazas, en determinadas zonas, o el requerimiento de las mismas para aplicar la racionalización correcta, cuyo resultado será una correcta distribución de los recursos humanos (RVM. N° 307-2019-MINEDU). En tal sentido, la racionalización se funda con el nivel

educativo del docente. Al respecto, Barroso (2006) enfatiza que son escalones, que exige la formación del docente, puesto que permite confirmar sus características psicosociales, considerando sus etapas de vida.

Desde una visión diferente, Balta, Arslan y Duru (2015) consideran que el factor excedente de plazas, como modalidad educativa, responde a la falta de optimización de la asignación de plazas en los maestros; es decir, por la forma inadecuada de ofrecer un servicio oportuno y necesario. Barroso (2006) indica que, para ofrecer un servicio educativo, se debe considerar los procesos administrativos, las estrategias pedagógicas para la enseñanza-aprendizaje, considerando el monitoreo pedagógico, con el claro propósito de obtener información concreta del maestro como parte del proceso educativo.

Cabe aclarar que, dentro del proceso de racionalización, la experiencia y la capacitación pedagógico-disciplinar del docente no solamente ayudará a ejecutar estrategias de aprendizaje a diferentes grupos de estudiantes, sino que será un criterio fundamental para cubrir una plaza vacante. De igual manera, la residencia del maestro será un aspecto importante a considerar, porque va a trabajar con alumnos que proceden de zonas alejadas. A parte de ello, el nivel socioeconómico ha permitido clasificar a los docentes, considerando su capacidad de ingresos, su educación y su ocupación al interior de la sociedad. Según Hoyos (2016) considera que este nivel impacta en la información personal, de acuerdo a ciertas características similares y diferentes en comparación con otros.

De otro lado, se menciona el nivel demográfico. En palabras de Alcañiz (2008) sostiene que se basa en diferentes perspectiva teóricas y disciplinares de las personas, porque ayuda a analizar los contextos sociales de la población y su evolución a través del tiempo. De manera análoga, se presenta a las condiciones pedagógicas de los educadores, por cuanto promueve un escenario para diversificar las actividades formativas.

Después de haber mencionado algunas variables, los recursos humanos son prioritarios en las organizaciones escolares, porque desarrolla actividades comprometidas y medulares en la estructura organizacional (Barquero, 2015). Paralelamente, Montoya et al. (2015) fundamenta que el recurso humano cumple

un rol vital para el éxito de la organización, ya que evidencia diferentes competencias en favor de la institución educativa.

Entonces, si se considera las aseveraciones anteriores, los docentes serán reubicados, considerando sus características y competencias, para aplicar de manera estricta los procesos de racionalización. Sin embargo, cuando las vacantes son excedentes la CORA-UGEL remite la propuesta a la UPP del MINEDU, con la finalidad de validarla y, de esta manera, emitir la resolución correspondiente para su publicación de plazas; así como para la reubicación en la DITEN. Tales procesos se ejecutan por las demandas de postulantes a inserirse en las instituciones escolares.

Actualmente, se evidencia bastante demanda en el sector de educación, específicamente, en primaria e inicial, debido al incremento poblacional. Estas demandas, según exigencias de los padres de familia, deben estar cubiertas por docentes con solvencia académica, pedagógica y amplio conocimiento de primeros auxilios, aspectos que muchos maestros ignoran (Hwang, 2016). También, se requiere que los maestros manejen las competencias digitales y las nuevas tecnologías (Choi, 2018). Finalmente, en relación a la necesidad de la institución educativa, esta debe abordarse, para cumplir con el servicio educativo que demanda la sociedad.

En coherencia con lo anterior, el presupuesto es sumamente importante para solventar tanto los productos, como los resultados de desempeño, para que sea medido eficiente y efectivamente, de acuerdo con el PBB, cuyo efectos beneficios favorecerán a la institución (Alkaraan, 2018; Robinson y Last, 2009).

De manera similar, el presupuesto es implementado y contabilizado, con el claro propósito de conseguir los objetivos de desempeño para solucionar los problemas de una determinada área (Cinquini, Mauro y Pianezzi, 2017). Al respecto, Robinson y Last (2009) complementan la idea, pues advierten que el presupuesto es fundamental para el financiamiento del gasto (output) y con las metas logradas (output), que se caracterizan por su eficiencia, eficacia y economía, logrando los objetivos del programa (Robinson y Last, 2009). Con este sistema, se busca la satisfacción pública, en favor de la sociedad, puesto que el gobierno actual

se constituye como el epicentro o núcleo de atención para los diferentes estratos sociales.

Según Kim y Park (2008), la ejecución del presupuesto es un método de presupuestación pública la cual vincula las asignaciones presupuestarias con los resultados obtenidos. En torno a ello, se tiene que mencionar a tres tipos de presupuesto, que se basan en el desempeño. Así, se tiene al presupuesto de presentación, presupuesto informado por el desempeño y el presupuesto por desempeño directo. Es imprescindible afirmar que el presupuesto público exige información sobre el desempeño del proceso de presupuestación.

Para abordar la presupuestación directa por desempeño, se tiene que vincular y alinear la información sobre el desempeño con las políticas de asignación del presupuesto público (Kelly & Wanna, 2000; Publishing, Committee, & service), 2007). A la par, el presupuesto establece el objetivo mejorar la calidad de los presupuestos públicos. A partir de estos postulados, los investigadores arguyen que los presupuestos que buscan la calidad se logra siempre y cuando los gastos de parte del Estado se ejecuten con eficiencia y eficacia; de manera similar, refieren a la responsabilidad financiera del sector público y, finalmente, mencionan a la transparencia en la gestión del presupuesto público, con la intención de lograr la calidad presupuestaria; en consecuencia, es necesario basarse en la información y datos de desempeño, pero aplicados como una herramienta para determinar las asignaciones presupuestarias (OCDE, 2007).

Para terminar, el presupuesto, como método de presupuestación pública aplicado en diferentes países que pertenecen a la OCDE, se fundamenta en el desempeño, cuyo impacto favorable propicia el aumento de la eficiencia de los presupuestos en el sector público (OCDE 2007). En este sentido, el gobierno de Indonesia adoptó el método, antes explicado, acorde con el contexto de la eficiencia presupuestaria. Entonces, la presupuestación que se basa en el desempeño es un enfoque del sistema de planificación y presupuestación para generar el gasto de Estado, demostrando la capacidad y la competencia para la adecuada asignación de fondos, el desempeño esperado de la asignación y la eficiencia en el gasto.

### III. METODOLOGÍA

En esta apartado, se incluyeron tipo, alcance, diseño, población, muestra, etc en este capítulo para darle una sostenibilidad metodológica a la investigación.

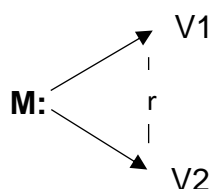
#### 3.1. Tipo de estudio y diseño de investigación

**3.1.1. Tipo de Investigación.** Fue básica, puesto que se enfocó a desarrollar una serie de actividades para buscar e incrementar el conocimiento, de forma objetiva y de acuerdo a un contexto real, para fortalecer los conocimientos teóricos y científicos (González, 2016). Por el nivel o profundidad la investigación fue descriptivo correlacional, para determinar la relación que existe entre las variables; así como de medir el grado de asociación, analizar y cuantificar los datos, con la intención de pronosticar el comportamiento de una variable con relación a la otra (Hernández- Sampiere y Mendoza, 2018).

**3.1.2. Diseño de Investigación.** Fue no experimental de corte transversal, ya que no se van a manipular las variables establecidas para observar los fenómenos. Presenta un diseño no experimental con diseño transversal, puesto que la data se recolectó de maera precisa, con el propósito de describir y analizar la interrelación de las variables (Hernández, et al. 2014). En breve, se comparte el esquema de diseño de la investigación.

**Figura 1**

*Diagrama del diseño correlacional de una investigación*



**Nota.** Donde M: muestra (directores de instituciones educativas); V1: Déficit presupuestario; V2: Proceso de racionalización de plazas docentes y r: Relación entre variables

### **3.2. Variables y operacionalización.**

#### Variable 1. Déficit presupuestal

Definición conceptual El déficit presupuestal no demuestra la capacidad de recaudación eficiente del dinero para solventar los gastos del gobierno, ya que las diferentes administraciones demuestran un claro déficit en la administración del sector público (Sevilla, 2022).

Proceso por el cual se mide el equilibrio presupuestario, endeudamiento, modificación presupuestal y saldo presupuestal. Cuyos indicadores son: Recursos financieros, Créditos presupuestarios, Recaudación, Operaciones oficiales de crédito, Procesos de concesión, Habilitación presupuestaria, Ingresos financieros, Créditos suplementarios, Seguimientos presupuestales, Eficacia y la Ejecución financiera.

#### Variable 2: proceso de racionalización de plazas docentes

Según Ahmand (2018), la racionalización de los maestros ha permitido afrontar los requerimientos educativos, generando una influencia positiva para fomentar las transformaciones adecuadas en el sistema educativo. Al respecto, Teelken (2018), evidenció, en el contexto de Suecia y el Reino Unido, que el proceso administrativo de racionalización de los educando ha mejorado la calidad educativa, puesto que procedieron a evaluar desempeños; además de mejorar instrumentos evaluativos para cubrir vacantes en las instituciones educativas. Dentro de los indicadores a medir se consideraron aspectos pedagógicos, socioeconómicos, infraestructura, escala magisterial, entre otros requerimientos que exige al entidad educativa.

### **3.3. Población/Muestra (criterios de selección)**

**3.3.1. Población:** Estuvo constituida por directores de las instituciones del nivel secundaria pertenecientes a una UGEL de la región Lambayeque. siendo un total de 95 entidades escolares del sector público de EBR de secundaria. De acuerdo con Bernal (2016), las poblaciones de las investigaciones corresponden al universo de individuos, los cuales brindarán datos cuantitativos para su procesamiento y análisis estadístico.

**3.3.2 Muestra:** De acuerdo con Cabanillas (2016) “es un subconjunto o una parte representativa de la población de la que se obtienen los datos y se analiza con el objetivo de conocer la población de la cual proviene” (p. 104). En el presente estudio, la muestra estuvo conformada por 40 instituciones escolares de secundaria.

**3.3.3. Muestreo.** Fue de tipo no probabilístico por conveniencia.

### **3.4. Técnicas de recolección de información**

La técnica que se aplicó fue la encuesta, permitiendo obtener información relevante, concreta y confiable por medio de preguntas estructuradas de opción múltiple o cerrada. La técnica de la encuesta operativiza las variables, para recoger y analizar los datos arrojados (Casas y Repullo, 2003). Durante la recolección, se aplicaron dos cuestionarios, que conformaron aspectos a evaluar o ítems con escala de Likert. Al respecto, Hernández et al. (2014) sostienen que los ítems son afirmaciones que se somete a la elección de los sujetos, para elegir las opciones de la escala según su decisión.

En cuanto a la validación y confiabilidad del instrumento, fueron validados por profesiones, con grado de maestro o doctorado, quienes han realizado estudios en relación a la investigación. De otro lado, se procedió con la confiabilidad de los mismos, utilizando la prueba estadística del Alfa de Cronbach, demostrando que existe consistencia interna con valores de .080 y 0.89 de alfa de Cronbach mayores que 0.7, corroborando la confiabilidad del instrumento.

### **3.5. Procedimiento**

El procedimiento se inició con la elaboración de las herramientas, con preguntas específicas y bien detalladas, para recolectar datos en el cuestionario, cuya información fue clara y precisa en ambas variables de estudio. Luego, se llenaron las encuestas, anónimamente, para cada dimensión con escala de Likert, la cual evidencia valores graduados, que van de lo más favorable a lo menos favorable, permitiendo a los involucrado a plasmar su opinión con objetividad. Cabe indicar que, con este cuestionario de tipo Likert, se procedió a ejecutar la prueba estadística.

### **3.6. Métodos de análisis de datos.**

Se aplicó el método estadístico descriptivo e inferencial por medio del Software SPSS con relación a la hoja de cálculo Excel, para proceder con el trasvase de datos, para luego proceder con los cálculos, cuyos resultados se representan en tablas y figuras con su debida interpretación, considerando los datos más importantes para cumplir con los objetivos de la investigación. Finalmente, se procedió con la comprobación de las hipótesis; además de establecer su respectiva interpretación.

La tabulación de encuestas se procedió con la hoja de cálculo Excel, permitiendo la obtención de percentiles, con la finalidad de pasar al análisis final y proceder con la prueba de normalidad, aplicando el indicador Shapiro-Wilk con un resultado menor a 0,05. Se colige que la información de las variables no es normal, indicando que la prueba de hipótesis se debe ejecutar con la prueba de correlación de Spearman, para demostrar el grado de relación entre ambas variables. Posteriormente, se realizó los cuadros estadísticos, la elaboración de imágenes y las interpretaciones requeridas.

### **3.7. Aspectos éticos**

Siguiendo los lineamientos propuestos del Consejo Universitario RCUN°0340-2021-UCV, se plasmaron criterios éticos como la honestidad que implicó la transmisión de información de la data, considerando lineamientos de transparencia; además de no manipular los resultados al final del proceso investigativo, para difundir de manera clara y concisa de los hechos investigados. Por otro lado, el autor respeta la propiedad intelectual del material literario de otros investigadores; la responsabilidad, que englobó ciertos criterios en cumplir con las normas, la eticidad y la seguridad del estudio; finalmente, la justicia, que hizo referencia al trato equitativo con todos los involucrados dentro del proyecto de investigación sin ejecutar actos discriminatorios o excluyentes. Finalmente, se hizo hincapié en que la investigación fue de autoría propia, en la cual se respetaron las posiciones, enfoques y derechos de los autores mencionados en el desarrollo del estudio mediante la elaboración de referencias bibliográficas en relación a la normativa APA 7ma. edición.



#### IV. RESULTADOS

El presente capítulo ayudo a consolidar los resultados de acuerdo a los objetivos e hipótesis propuestas, las cuáles ayudarán a tomar las mejores decisiones y tener una perspectiva de como se ha respondido a cada pregunta elaborada para la investigación.

**Objetivo específico 1.** Identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

**Tabla 1**

Nivel de la variable déficit presupuestario.

Criterio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	11	11,6	11,6	11,6
Regular	50	52,6	52,6	64,2
Alto	34	35,8	35,8	100,0
Total	95	100,0	100,0	

*Nota.* Base de datos SPSS 25.

La tabla presenta evidencia que el 52,6% de encuestados manifiestan que el nivel del déficit presupuestario en una Unidad de Gestión Educativa Local de la región Lambayeque es regular, a diferencia del 35,6% que señalan que es alta y solo el 11,6% que es de nivel bajo.

**Objetivo específico 2.** Identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes una Unidad de Gestión Educativa Local de la en estudio.

**Tabla 2**

Nivel del proceso de racionalización.

Criterio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Bajo	6	6,3	6,3	6,3
Regular	81	85,3	85,3	91,6
Alto	8	8,4	8,4	100,0
Total	95	100,0	100,0	

*Nota.* Base de datos SPSS 25

La tabla 2, no señala que el 85,3% del total de encuestados señalaron que el proceso de racionalización está en un nivel regular en una UGEL de la Región Lambayeque, y que solo un mínimo de 8,4% en el nivel alto y 6,3% en el nivel bajo, lo que evidencia que hay indicadores que mejorar dentro de esta variable en la UGEL motivo de investigación.

**Tabla 3****Proceso de racionalización vs Déficit Presupuestario**

		Proceso de racionalización			Total	
		Bajo	Regular	Alto		
Déficit Presupuestario	Bajo	Recuento	3	8	0	11
		% dentro de Déficit Presupuestario	27,3%	72,7%	0,0%	100,0%
		% del total	3,2%	8,4%	0,0%	11,6%
	Regular	Recuento	3	39	8	50
		% dentro de Déficit Presupuestario	6,0%	78,0%	16,0%	100,0%
		% del total	3,2%	41,1%	8,4%	52,6%
	Alto	Recuento	0	34	0	34
		% dentro de Déficit Presupuestario	0,0%	100,0%	0,0%	100,0%
		% del total	0,0%	35,8%	0,0%	35,8%
Total		Recuento	6	81	8	95
		% dentro de Déficit Presupuestario	6,3%	85,3%	8,4%	100,0%
		% del total	6,3%	85,3%	8,4%	100,0%

*Nota.* Base de datos SPSS 25

La presente tabla 7, nos presenta que el déficit presupuestario en relación al proceso de racionalización está asociado en un 35,8% en un nivel alto, a diferencia del 41,1% en el nivel regular, lo que evidencia que es muy probable que al momento de contrastar la hipótesis tengamos una relación directa y significativa entre estas.

## CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

### PRUEBA DE NORMALIDAD

**Tabla 4**

Tabla de normalidad.

Variables	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
Déficit Presupuestario	,288	95	,000	,778	95	,000
Proceso de racionalización	,438	95	,000	,529	95	,000

a. Corrección de significación de Lilliefors

Nota. Base de datos SPSS 25

De acuerdo a los resultados encontrados se evidencia que los datos encontrados son menores a .005, por lo que se puede inferir que los datos no cumplen una distribución normal y son no paramétricos, estos llevan a determinar que la prueba estadística para la contrastación o demostración de las hipótesis se debe realizar con RHO de Spearman.

**Objetivo específico 3.** Establecer la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

**Tabla 5**

Correlación entre la dimensión del déficit presupuestal y el proceso de racionalización.

		<b>Correlaciones</b>					
			Proceso de racionalización	Equilibrio presupuestal	Endeudamiento	Modificación Presupuestaria	Saldo presupuestal
Rho de Spearman	Proceso de racionalización	Coeficiente de correlación	1,000	-,230*	,271**	,155	-,054
		Sig. (bilateral)	.	,025	,008	,135	,604
		N	95	95	95	95	95
Equilibrio presupuestal	Equilibrio presupuestal	Coeficiente de correlación	-,230*	1,000	,262*	,291**	,639**
		Sig. (bilateral)	,025	.	,010	,004	,000
		N	95	95	95	95	95
Endeudamiento	Endeudamiento	Coeficiente de correlación	,271**	,262*	1,000	,676**	,436**
		Sig. (bilateral)	,008	,010	.	,000	,000
		N	95	95	95	95	95
Modificación Presupuestaria	Modificación Presupuestaria	Coeficiente de correlación	,155	,291**	,676**	1,000	,501**
		Sig. (bilateral)	,135	,004	,000	.	,000
		N	95	95	95	95	95
Saldo presupuestal	Saldo presupuestal	Coeficiente de correlación	-,054	,639**	,436**	,501**	1,000
		Sig. (bilateral)	,604	,000	,000	,000	.
		N	95	95	95	95	95

\*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (bilateral).

\*\*.. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Base de datos SPSS 25

De acuerdo a la contrastación de la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no

paramétrica se evidencia que no existe significancia entre la dimensión equilibrio presupuestal y la variable proceso de racionalización debido a que el p-valor es 0.25, con ello decimos que aceptar la  $H_0$ , por tener, un valor mayor al nivel de significancia de 0.05, pero, por otro lado observamos que la correlación es inversa o negativa de -0,230\* que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación negativa baja. Por su parte, la dimensión endeudamiento y el proceso de racionalización, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica se evidencia que existe significancia entre la dimensión endeudamiento y la variable proceso de racionalización debido a que el p-valor es 0.008, con ello decimos que se rechaza la  $H_0$ , por tener, un valor menor al nivel de significancia de 0.05, así mismo, se demuestra una correlación es directa de 0,271\*\* que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación directa positiva baja. Así mismo, sobre la dimensión modificación presupuestaria y el proceso de racionalización, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica se evidencia que no existe significancia entre la dimensión y la variable debido a que el p-valor es ,135, con ello decimos que se acepta la  $H_0$ , por tener, un valor mayor al nivel de significancia de 0.05, pero, por otro lado, se demuestra una correlación directa de 0,155 que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación directa positiva muy baja. Finalmente la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica se evidencia que no existe significancia entre la dimensión equilibrio presupuestal y la variable proceso de racionalización debido a que el p-valor es 0.604, con ello decimos que aceptar la  $H_0$ , por tener, un valor mayor al nivel de significancia de 0.05, pero, por otro lado observamos que la correlación es inversa o negativa de -0,054 que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación negativa muy baja.

### Contrastación de Hipótesis General.

Existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

**Tabla 6**

Correlación entre la variable déficit presupuestario y la variable proceso de racionalización.

			Déficit Presupuestario	Saldo presupuestal
Rho de Spearman	Déficit Presupuestario	Coeficiente de correlación	1,000	,765**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	95	95
	Saldo presupuestal	Coeficiente de correlación	,765**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	95	95

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

*Nota.* Base de datos SPSS 25

De acuerdo a la contrastación de la hipótesis general entre las variables, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica se evidencia que existe significancia entre las variables debido a que el p-valor es ,000, con ello decimos que rechazar la Ho y aceptar la Hipótesis alterna, por tener, un valor menor al nivel de significancia de 0.05, y sorpresivamente, aquí se demuestra una correlación directa de 0,765\*\* que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación directa positiva alta, lo que se puede inferir que existe significancia entre las variable con una correlación alta de forma positiva.

## V. DISCUSIÓN

Que de todo lo dicho y enfatizado en el punto anterior sobre los resultados de la encuesta actual obtenidos de la recolección de datos de cuestionarios aplicados a la muestra de directores de una UGEL de la Región Lambayeque, de los cuales es necesario realizar una discusión de los objetivos generales y específicos planteados en este estudio y la información recabada del marco teórico; entre ellos, comparados con el contexto así como con los requerimientos teóricos y prácticos; integrados en la evaluación de la importancia de los resultados obtenidos, seleccionando una declaración de posición basada en este capítulo

El primer objetivo específico, señala identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque; por tanto, el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes de acuerdo a la tabla 1 nos indica que el 52,6% de encuestados manifiestan que el nivel del déficit presupuestario en una Unidad de Gestión Educativa Local de la región Lambayeque es regular, a diferencia del 35,6% que señalan que es alta y solo el 11,6% que es de nivel bajo; situación que guarda similitud con la investigación de Reinoso y Pincay (2020) en su estudio que buscó analizar sobre la ejecución presupuestaria respecto a su cumplimiento, que favorecen alcanzar las metas para una gestión eficaz y eficiente del presupuesto. Que consistió en la revisión del presupuesto en el 2017 y 2018. Cuyos resultados muestran un cumplimiento del 49.67% y 42,08% de ejecución del presupuesto en el 2017 y 2018. Cabe mencionar que estos datos se consideran aceptables.

En cuanto al segundo objetivo específico identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes en una unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque, estableció que el 85,3% que el proceso de racionalización está en un nivel regular en una UGEL de la Región Lambayeque, y que solo un mínimo de 8,4% en el nivel alto y 6,3% en el nivel bajo, lo que evidencia que hay indicadores que mejorar dentro de esta variable en la UGEL motivo de investigación, lo cual ayuda a entenderse con lo que plantea, Torres (2020) al referirse a que la variable racionalización, según Resolución Ministerial N° 721 -2018 – MINEDU, permite identificar casos de docentes, quienes pasaron por el proceso de racionalización. Los resultados evidenciaron que la racionalización



se ejecutó en base a la normativa y reglamento vigentes, aplicando criterios técnicos, acorde a la Ley Magisterial N° 29944, para efectuar la asignación de plazas y declarar la excedencia, considerando el desempeño docente a nivel disciplinar, metodológico, la escala magisterial y las evaluaciones de su trabajo docente y también a lo indicado por Balta, Arslan y Duru (2015) quien considera que la excedencia, como modalidad educativa, es una consecuencia por la falta de optimización de la asignación de plazas en los maestros; es decir, por la forma inadecuada de ofrecer un servicio oportuno y necesario, posteriormente se debe tomar en cuenta lo dicho por Barroso (2006) quien indica que, para ofrecer un servicio educativo, se debe realizar un análisis de los procedimientos administrativos, de las estrategias de aprendizaje, considerando el apoyo pedagógico para obtener información concreta del maestro como parte del proceso educativo.

Por otro, lado Los resultados presentados coinciden parcialmente (y esto por el enfoque de investigación aplicado) con lo evidenciado por Paredes y Sánchez (2017) quien plantea como objetivo de determinar el impacto acerca de los servicios educacionales que otorga el programa de presupuesto 0091 para incrementar el acceso de los estudiantes, por medio de la estrategia presupuestal por resultados, en la región de la Libertad, aplicando una metodología de tipo fenomenológica, para entender los factores vivenciales, a nivel individual de los estudiantes, basado en sus experiencias. De otro lado, se plantea el análisis y la contrastación de los puntos de vista; así como de analizar los documentos y procedimientos de gestión del PP0091, que conlleva a incrementar el acceso, para tomar las decisiones pertinentes y eficientes. De acuerdo con estos datos, el análisis de los procesos de gestión y de la información del programa permitieron precisar el impacto positivo del servicio educativo de calidad. Se coincide con lo presentado por Torres (2020) quien señala que la racionalización, según Resolución Ministerial N° 721 -2018 – MINEDU, permitió identificar nueve casos de docentes, quienes pasaron por el proceso de racionalización. Los resultados evidenciaron que la racionalización se ejecutó en base a los reglamentos vigentes, aplicando criterios técnicos, acorde a la Ley Magisterial N° 29944, para efectivizar la distribución de plazas y declarar la excedencia, a razón del desempeño docente a nivel disciplinar, metodológico, la

escala magisterial y las evaluaciones de su trabajo docente, considerando la pedagogía del docente, la escala magisterial, las evaluaciones de desempeño

Por su parte, también se coincide parcialmente con Cherres (2019) toda vez que aplica una variable similar a la investigación y la otra variable relacionada de forma externa, pero en la forma, diferente a la investigación desarrollada, ambas investigaciones coincidimos que el presupuesto debe ser basado en una retribución razonable y oportuna en torno a una experiencia que coadyuve en el resultado del desempeño y cumplimiento de sus funciones de los trabajadores de la universidad, así mismo, señalamos que en el ámbito de la aplicación de la Racionalización, garantice a los ejecutivos determinar una mejor visión general de la institución; el cumplimiento de las funciones de los trabajadores y a mantener al tanto del alcance de los objetivos y un control más efectivo y detectar las irregularidades en forma oportuna para aplicar las medidas correctivas pertinentes y evitar que vuelvan a reiterarse desarrollando un aumento sostenido. Y como culminación se identifico que la universidad padece de un sistema de racionalización de acuerdo a los avances tecnológicos de personal a efectos de poder impulsar un cambio estructural en los diferentes niveles, cargos y funciones que hoy en día nuestra universidad cuenta y así mejorar su aparato administrativo.

Se coincide de forma contundente con los resultados presentados por Medina (2018) quien propuso demostrar que la evaluación presupuestal y la eficacia del gasto se funda en las percepciones de los colaboradores de la UGEL Coronel Portillo, Ucayali. En tal sentido, aplicó un estudio no experimental, correlacional, considerando a 57 trabajadores como muestra, para aplicarles dos cuestionarios elaborados. Se concluye que las teorías consignadas se basaron en el desarrollo de la normativa que promueve el Estado peruano, aplicada a las variables mencionadas. Por otro lado, se fortalece los resultados y evaluación de la presente investigación con la tesis de Levano (2020) quien en su investigación, describió la ejecución presupuestal 2017-2018 en la UGEL San Juan de Miraflores, aplicando el método inductivo, descriptivo y con enfoque cualitativo. Planteó una metodología de estudio de casos, utilizando como técnica la entrevista estructurada e instrumentos como la guía de entrevistas para identificar la problemática sobre el presupuesto. Concluye que este proceso no fue eficiente al restringir el porcentaje

de 99.31% a 97.42, debido al desconocimiento de las contrataciones, las cuales no fueron sustentadas para realizar la certificación o el devengado, trayendo como consecuencia la ejecución del manejo de presupuestos.

Finalmente, coincidimos y fortalecemos totalmente la investigación con lo propuesto por Valdivia (2019) quien fundamentó su tesis con un diseño no experimental, tipo transaccional cuyo propósito fue describir y analizar la interrelación de las variables, trabajó con una población de 30 colaboradores del área administrativo, además de instrumentos como cuestionarios, demostrando la influencia entre la racionalización administrativa y la productividad de los trabajadores de la Clínica San Pablo (Distrito San Borja), con un  $P= 0.027 < \alpha = 0.05$  entonces aceptamos la hipótesis general, existiendo una correlación lineal estadísticamente significativa moderada y directamente proporcional donde indicamos que la Racionalización administrativa influye positivamente en la Productividad de los trabajadores de la Clínica San Pablo del Distrito de San Borja – 2018; estos resultados son similares a los encontrados en la presente investigación donde se empleó el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica, evidenciando que existe significancia entre las variables debido a que el p-valor es ,000, con ello decimos que rechazar la  $H_0$  y aceptar la Hipótesis alterna, por tener, un valor menor al nivel de significancia de 0.05, y sorpresivamente, aquí se demuestra una correlación directa de 0,765\*\* que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación directa positiva alta, lo que se puede inferir que existe significancia entre las variable con una correlación alta de forma positiva.

Por su parte de acuerdo Imane (2019) donde plantea ¿Por qué es tan difícil racionalizar el proceso presupuestario? Un análisis de comportamiento del presupuesto basada en el desempeño, señala que, desde mediados del siglo XX, se han realizado varios esfuerzos para racionalizar el proceso de toma de decisiones presupuestarias del gobierno. La mayoría de estos esfuerzos fueron incompletos o un fracaso., con lo cual se concuerda toda vez que ya han pasado mucho años y se sigue en esa misma tendencia que no saben o pueden hacer una buena distribución de los recurso del estado principalmente para el tema educativo, por lo que la racionalización dentro del proceso presupuestario desde la perspectiva

de los modelos de sistemas no lineales se siguen enfatizando en cerrar la brecha de formulación e implementación de políticas con respecto al desempeño. presupuesto basado.

A su vez, nos fortalecemos en lo que señala Dadang (2021) quien plantea que el presupuesto es una planificación de desempeño anual integrada que muestra la relación entre el nivel de financiación y el resultado deseado del programa, mientras que el concepto de seguimiento del dinero del programa es un enfoque presupuestario que se centra en programas/ actividades relacionadas con las prioridades locales que tienen un impacto directo en la sociedad. Este estudio tiene como objetivo evaluar la implementación de la presupuestación basada en el desempeño con el concepto de programa de seguimiento de dinero en la planificación y presupuestación del gobierno local, estudio que utilizó un enfoque de análisis descriptivo cualitativo a partir de datos presupuestarios extraídos durante 2017-2019.

Finalmente al contrastar el objetivo sobre la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque, cuyos resultados son que la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización tiene una la correlación es inversa o negativa de  $-0,230^*$  en la dimensión endeudamiento y el proceso de racionalización, una correlación directa positiva baja, en la dimensión modificación presupuestaria y el proceso de racionalización, en una correlación directa positiva muy baja, en la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización, una correlación negativa muy baja y en la dimensión endeudamiento y el proceso de racionalización, una correlación directa positiva baja, todo esto se puede determinar que se coincidan en los resultados que no hay una asociación o relación de significancia entre cada dimensión: Equilibrio presupuestario, Endeudamiento, Modificación presupuestaria y Saldo presupuestal; con sus respectivos indicadores de medición: Recursos financieros, Créditos presupuestarios, Recaudación, Operaciones oficiales de crédito, Procesos de concesión, Habilitación presupuestaria, Ingresos financieros, Créditos suplementarios, Seguimientos presupuestales, Eficacia y la Ejecución

financiera, lo que presupone que a pesar de existir una realidad ajena y de espaldas a los servidores públicos como son los docentes, se puede en términos generales determinar una asociación o correlación directa y fuerte entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización.

Y desde la óptica de Konopczynski (2021) coincidimos con el, al presentar una relación entre el crecimiento económico y algunas métricas de la política fiscal: déficit presupuestario en relación con el PIB, la estructura de la deuda pública, los gastos en educación y el consumo público. Habiendo calibrado el modelo con datos estadísticos, demostramos que en el período 2000-2016 el crecimiento económico en Polonia estuvo impulsado principalmente por una rápida mejora en el nivel de capital humano (a una tasa del 5,4 % anual), y en segundo lugar debido a la acumulación de capital (2,7% anual). Si se mantienen las tendencias recientes en la política fiscal, la economía polaca convergerá a la senda de crecimiento equilibrado con un crecimiento del PIB del 3,7 %. Y finalmente se coincide con lo dicho por Rozhko (2021) en su artículo se centra en la ambigüedad de la posición científica de los economistas ante el desequilibrio del presupuesto estatal. Se fundamenta la comprensión del presupuesto estatal equilibrado en términos de ingresos y gastos de acuerdo con el concepto de "finanzas sanas". Las deficiencias del concepto de "finanzas saludables" se revelan, en particular, el hecho de que el equilibrio anual de los ingresos y gastos presupuestarios excluye o reduce significativamente la posibilidad de una influencia anticíclica y estabilizadora de la política fiscal estatal. Al mismo tiempo, se prueba que el presupuesto. Se ha descubierto que los déficits presupuestarios pueden tener efectos socioeconómicos tanto positivos como negativos, según las circunstancias en que se produzcan.

## VI. CONCLUSIONES

1. El nivel de déficit presupuestal en plazas docentes de acuerdo a la tabla 1 nos indica que el 52,6% de encuestados manifiestan que el nivel del déficit presupuestario en una Unidad de Gestión Educativa Local de la región Lambayeque es regular, a diferencia del 35,6% que señalan que es alta y solo el 11,6% que es de nivel bajo.
2. El nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes refleja que el 85,3% que el proceso de racionalización está en un nivel regular en una UGEL de la Región Lambayeque, y que solo un mínimo de 8,4% en el nivel alto y 6,3% en el nivel bajo, lo que evidencia que hay indicadores que mejorar dentro de esta variable en la UGEL motivo de investigación
3. La relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización tiene una la correlación es inversa o negativa de  $-0,230^*$  en la dimensión endeudamiento y el proceso de racionalización, una correlación directa positiva baja, en la dimensión modificación presupuestaria y el proceso de racionalización, en una correlación directa positiva muy baja, en la dimensión equilibrio presupuestal y el proceso de racionalización, una correlación negativa muy baja y en la dimensión endeudamiento y el proceso de racionalización, una correlación directa positiva baja.
4. La relación entre déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes de acuerdo a la contrastación de la hipótesis, usando el estadístico de RHO de Spearman para pruebas no paramétrica evidencia que existe significancia entre las variables debido a que el p-valor es ,000, con ello decimos que rechazar la  $H_0$  y aceptar la Hipótesis alterna, por tener, un valor menor al nivel de significancia de 0.05, y una correlación directa de  $0,765^{**}$  que de acuerdo a la escala de Rho Spearman lo ubica en una correlación directa positiva alta. Lo que concluye que es necesario asegurar un presupuesto efectivo para los procesos de racionalización.

## **VII. RECOMENDACIONES**

A partir del estudio realizado, se sugiere que los Directores de las UGEL:

1. Gestionar una ampliación y mejora del presupuesto para los procesos de racionalización y promover espacios de participación de los servidores públicos para socializar y buscar mecanismos o estrategias adecuadas para mejorar y ser mas eficientes en los procesos de racionalización y se logre una mejor satisfacción por parte de ellos.
2. Generen espacios de sensibilización y comunicación con los servidores públicos (docentes- administrativos) para que conozcan la realidad de la distribución del presupuesto asignado y el proceso de racionalización.
3. Realicen reuniones técnicas con las oficinas responsables, para realizar una buena evaluación del manejo presupuestal tomando en cuenta las necesidades y requerimientos de los docentes (servidor Público) para una buena distribución de plazas en los procesos de racionalización.
4. Difundir y dar a conocer el PIA, el PIM y el presupuesto ejecutado de cada año, para que se conozca el destino de los fondos del estado para los procesos de racionalización en la UGEL, entre todos los servidores públicos que laboran en la unidad ejecutora

## REFERENCIAS

- Alcañiz, M. (2008). *El desarrollo local en el contexto de la globalización". Convergencia.*
- Alonso, J., Sepúlveda, D., & Mantilla, A. (2018). *Transparencia presupuestal de las entidades subnacionales en Colombia.* Apuntes Contables, (22), 27-44. <https://cutt.ly/xre5Rfk>
- Ahmad, J. (2018). Teacher Education In India: A Critical Analysis. *Voices of Teachers and Teacher Educators.* Vol. 3, (1), 24 – 36. [http://ncert.nic.in/publication/journals/pdf\\_files/vtte\\_aug\\_2018.pdf](http://ncert.nic.in/publication/journals/pdf_files/vtte_aug_2018.pdf)
- Barquero, A. (2005). *Administración de recursos humanos.* Editorial Universidad a distancia San José. Costa Rica. <https://books.google.com.pe/books?id=mXjYQZHrO0kC&pg=PA21&dq=definicion+de+recursos+humanos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiU3fOY0MvIAhUMzlkKHXdvDu8Q6AEIMDAB#v=onepage&q=definicion%20de%20recursos%20humanos&f=false>
- Bazza, A.(2020). *Finanzas Públicas Intergubernamentales. Análisis de la Teoría Monetaria Moderna (TMM) para considerar los principales problemas del caso argentino.* <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/16280/1/RFLACSO-EPP14-11-Bazza.pdf>
- Balta, N; Arslan, M. y Duru, H. (2015). *The Effect of In-Service Training Courses on Teacher Achievement: A Meta-analysis Study. Journal of Education and Training Studies.* Vol. 3 (5), 254 – 263. <http://redfame.com/journal/index.php/jets/article/view/1037> DOI: <https://doi.org/10.11114/jets.v3i5.1037>
- Barroso, C. (2006). *Acercamiento a las nuevas modalidades educativas en el IPN. Revista de innovación educativa.* Vol. N° 6 (30), pp. 5-16. Distrito federal, México. <https://www.redalyc.org/pdf/1794/179420843002.pdf>
- Banco Mundial (2022). <https://www.worldbank.org/en/home>.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*
- Blanco, L. A. y Libreros, J. (2019). Milton Friedman y la contrarrevolución keynesiana. ODEON, 17, 7-43. DOI: <https://doi.org/10.18601/17941113.n17.02>
- Ccopa, M y Ccopa, V. (2017). *Influencia de la Ley N° 29944 de reforma magisterial en la actitud de los docentes de la I.E.Mx. Sagrado Corazón de Jesús, del distrito de Wanchaq – Cusco 2017.* Tesis de pregrado. Universidad Nacional de San Antonio



Abad del Cusco. Cusco, Perú.

[http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/3908/253T20190150\\_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/3908/253T20190150_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Cherres (2019). *Racionalización y su incidencia en el desempeño laboral, plantea determinar en qué medida la racionalización incide en el desempeño laboral de los trabajadores de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión*

Chiavenato, E. (2011). *Introducción a la Teoría General de la Administración*. Mc. Graw-Hill interamericana.

Choi, K., Seltzer, M., Herman, J. y Yamashiro, K. (2007). Children left behind in AYP and nonAYP schools: Using student progress and the distribution of student gains to validate AYP. *Educational Measurement Issues and Practices*, 26(3), 21-32.

Dadang, S; Reydonnyzar, M; Sampara, L y Muhammad, S (2021) . The Implementation of Performance-Based Budgeting Through A Money Follow Program in Impressing Budget Corruption. <http://ji.unbari.ac.id/index.php/ilmiah/article/view/1576>

Damián, E., Andrade, D. y Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la investigación científica*. Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador.

Darbus, F. y Jedlicki, F. (2014). *Desquiciada racionalización en la Educación Superior y la Investigación francesas. Cuando los universitarios están en peligro*. ISSN 2250-8465. Argentina.

[http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50855/Documento\\_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/50855/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Decreto Supremo N° 004-2013-PCM – Aprueba la Política Nacional Modernización Gestión Pública. <https://bit.ly/39wdooq>

Decreto Supremo N° 102-2022-EF. <https://actualidadgubernamental.pe/norma/decreto-supremo-102-2022-ef/b81f63d4-a87e-4ac3-b223-c12571e2f6e9>

Ferrari y García (2017) en el artículo académico, *la racionalización del espacio como dispositivo de la Educación Superior*

Fumásoli, T., Goastellec G. (2015) *Global Models, Disciplinary and Local Patterns in Academic Recruitment Processes*.

Fumásoli T., Goastellec G., Kehm B.(2015) (eds) *Academic Work and Careers in Europe: Trends, Challenges, Perspectives. The Changing Academy – The Changing Academic Profession in International Comparative Perspective, vol 12. Springer, Cham*. [https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-10720-2\\_4#citeas](https://link.springer.com/chapter/10.1007/978-3-319-10720-2_4#citeas)

- González, C. (2015). *Impacto de la ley de reforma magisterial N° 29944 en la calidad de gestión estratégica del proyecto educativo nacional al 2021* (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. [http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1205/1/gonzales\\_tc.pdf](http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/1205/1/gonzales_tc.pdf)
- Ho, A. T. (2018), *From Performance Budgeting to Performance Budget Management: Theory and Practice*. *Public Admin Rev*, 78: 748-758. <https://cutt.ly/vre5ESd>
- Hwang, J. (2016). *A Study on the Self-confidence in Performance and Education Demand of First Aid in Kindergarten and Daycare Center Teachers*. *Journal of the Korea Academia-Industrial cooperation Society*, Vol. 17 (1), 234–243. <https://doi.org/10.5762/KAIS.2016.17.1.234>. <http://www.koreascience.or.kr/article/JAKO201608160153476.page>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación*. 6° Edición. México. Editorial Mc Graw Hill.
- Hernández, R. y Mendoza, C (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Ciudad de México, México: Editorial Mc Graw Hill Education
- Hoyos, R. (2016). Niveles socioeconómicos y motivación en la elección de una carrera profesional en estudiantes preuniversitarios (Tesis de pregrado). Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. <file:///C:/Users/user/Downloads/DialnetEvaluacionDelNivelSocioeconomicoPresentacionDeUnaE-4262712.pdf>
- INEI (2022) En el Perú existen 523,304 docentes. RPP Noticias. <https://rpp.pe/economia/economia/dia-del-maestro-en-el-peru-existen-523304-docentes-noticia-977226>
- Johnson, K (2016). *A Sociocultural Perspective on Cultivating Teachers' Professional Development*. Taylor & Francis Group an informa business. New York. <https://www.taylorfrancis.com/books/9781315641447> DOI: <https://doi.org/10.4324/9781315641447>
- Konopczynski, M (2021). *The impact of budget deficit, public debt and education expenditures on economic growth in Poland*. DOI 10.1556/032.2021.00003. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000637536800003>
- Levano (2020) Ejecución presupuestal 2017-2018: caso UGEL N° 01, tuvo como objetivo general, explicar cómo es la ejecución presupuestal 2017-2018 San Juan de Miraflores
- Ley N° 29062. (2007). *Ley que modifica a la Ley del profesorado en lo referido a la carrera pública magisterial*. Plataforma digital única del Estado Peruano. <https://www.gob.pe/institucion/minedu/normas-legales/11840029062>

- Ley N° 29944. (2013). *Ley de Reforma Magistral*. Diario oficial El Peruano. Lima, Perú. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reformamagisterial/normas-complementarias-de-la-ley-de-reforma-magisterial.pdf>
- Ley N° 28411. Ley General del Sistema de Presupuesto Público.
- Ley N° 28112. Ley marco de la Administración Financiera del Sector Público
- Mahajan, N. (2017). Haryana decides to carry out teaching posts rationalisation. India. <https://www.dailypioneer.com/2017/state-editions/haryanadecides-to-carry-out-teaching-posts-rationalisation.html>
- Medina (2018) Evaluación del presupuesto y la calidad del gasto en la percepción de los trabajadores de la UGEL de Coronel Portillo, región Ucayali.
- Montoya, A; Alveiro, C; Boyero, S; y Ramiro, M. (2015). El recurso humano como elemento fundamental para la gestión de calidad y la competitividad organizacional. *Revista Científica Visión de Futuro*. Vol. 20(2), 1-20. Buenos Aires, Argentina.  
<https://books.google.com.pe/books?id=mXjYQZHrO0kC&pg=PA21&dq=definicion+de+recursos+humanos&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiU3fOY0MvIAhUMzlkKHXdvDu8Q6AEIMDAB#v=onepage&q=definicion%20de%20recurso%20humanos&f=false>
- Normas para el proceso de racionalización de plazas del personal docente y administrativo en las instituciones educativas públicas de educación básica y técnica productivas (2020). Oficina de apoyo de la unidad de educación. Unidad de organización y métodos. Lima, Perú.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/centro\\_info/normas\\_educacion/NORMAS\\_GENERALES/normas\\_racionalizacion\\_oaae.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/centro_info/normas_educacion/NORMAS_GENERALES/normas_racionalizacion_oaae.pdf)
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD]. (2022). <https://hdr.undp.org/>
- Paredes y Sánchez (2017). *Programa Presupuestal Acceso y su impacto en los servicios educativos, de las Unidades de Gestión Educativa Local en la Región La Libertad 2017*. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11812/paredes\\_qn.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11812/paredes_qn.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Portal Definición legal (2018). Teoría del gasto público. Disponible en: <https://definicionlegal.blogspot.com>
- Ramírez E y López F (2021). Gasto público y crecimiento en América Latina: la ley de Wagner y la hipótesis de Keynes.  
<https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2021.316.76314>
- Reglamento de la ley de reforma magisterial D.S. N° 004-2013-ED. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma->

magisterial/ley<http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/ley-reforma-magisterial-29944.pdf> reforma-magisterial-29944.pdf.

Resolución Ministerial N° 563-2015-minedu (10 dic 2015). Normas legales 568355. Diario oficial el peruano. Lima, Perú.

<http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/rmhttp://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reforma-magisterial/rm-563-2015-minedu-instructivo-del-sistema-de-escalafon-magisterial.pdf>

Resolución Ministerial N° 307 (2019). *Normas para el proceso de racionalización de plazas de personal directivo, jerárquico, docente y auxiliar de educación en instituciones educativas públicas de educación básica y técnico productiva, así como en programas educativos*. Ministerio de Educación. <http://www.minedu.gob.pe/reforma-magisterial/pdf-ley-reformamagisterial/rm721-2018-minedu-norma-tecnica-para-el-procesoracionalizacion.pdf>

Resolución Ministerial N° 316-2015-MINEDU – Aprueba la Directiva N° 002-2015MINEDU/SPE/OPEP-UPP “Normas para la ejecución presupuestaria del pliego 010: Ministerio de Educación”. <https://bit.ly/35ogvww>

Rozhko, O (2021). *Scientific and methodological approach to estimating budget imbalances*. <https://www.webofscience.com/wos/woscc/full-record/WOS:000757057600010>

Suarez (2016). *Medidas económicas y de confinamiento para contrarrestar la pandemia y apoyar a los más necesitados*.

Schumacher, G., Grigsby, B. and Vesey, W. (2015), Determining effective teaching behaviors through the hiring process. *International Journal of Educational Management, Vol. 29 (1), 139-155*. <https://doi.org/10.1108/IJEM-04-2013-0071>

Seeber, M; Lepori, B; Montauti, M; Enders, J; Boer, H. y Weyer, E. (2015). European Universities as Complete Organizations? Understanding Identity, Hierarchy and Rationality in Public Organizations. *Journal Public Management Review*. Volume 17, 1444-1474. <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14719037.2014.943268>  
<https://doi.org/10.1080/14719037.2014.943268>

Sultanova, G. (2018). Pedagogical aspects of formation of professional competence of the bachelor – economist of the new formation. *News of the national academy of sciences of the republic of kazakhstan series of social and human sciences. ISSN 2224-5294. Volume 6, (322), 271 – 276*. [https://doi.org/10.32014/2018.2224-](https://doi.org/10.32014/2018.2224-5294.64)

5294.64. <http://rmebrk.kz/journals/3935/6690.pdf#page=271>

Silva, J. 2017. *Teoría de las Finanzas Públicas*. México: Interamericana.

Sevilla (2022). Cuenta General de una Administración Pública

Torres (2020) análisis de la Resolución Ministerial N° 721 -2018 – MINEDU.

Teelken (2018), el cual gracias a sus investigaciones pudo evidenciar que en los países bajos, como Suecia y Reino Unido, la racionalización docente ha propiciado la mejora

Valery, A. (2018). The composition of public expenditure: does it matter for economic growth? University of San Francisco. <https://bit.ly/2MNMBu3>

Valdivia, K. (2019). Racionalización administrativa y la productividad de los trabajadores de la Clínica San Pablo .  
[http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/4290/VALDIVIA%20HUERTA\\_PREGRADO\\_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12952/4290/VALDIVIA%20HUERTA_PREGRADO_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 1: Matriz de operacionalización de variables

**Título de tesis:** Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Técnica / instrumento
Variable 1 Déficit presupuestal	El déficit fiscal se origina cuando una administración pública no es capaz de recaudar suficiente dinero para afrontar sus gastos. Cuando hablamos del conjunto de las administraciones públicas de un país se conoce como déficit público, contexto en el cual se pueden considerar sinónimos, ya que en cualquier caso se relaciona con la situación de la cuenta general de una administración pública. (Sevilla, 2022)	Proceso por el cual se mide el equilibrio, endeudamiento, modificación y saldo presupuestal	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros	<b>Técnica:</b> Encuesta  <b>Instrumento:</b> Cuestionario
				Créditos presupuestarios	
				Recaudación	
			Endeudamiento	Operaciones oficiales de crédito	
				Procesos de concesión	
			Modificación presupuestaria	Habilitación presupuestaria	
				Ingresos financieros	
			Saldo presupuestal	Créditos suplementarios	
Seguimientos presupuestales					
Eficacia					
Variable 2: proceso de racionalización de plazas docentes	Según Ahmand (2018), el proceso de racionalización docente ha solventado las deficiencias educativas existentes en la Indica, ya que dicho proceso no solo ha logrado satisfacer la demanda de docentes, sino también ha	Se realiza como un proceso de evidenciar los criterios técnicos, excedencia o necesidades de personal y reubicación y/o adecuación.	Criterios Flexibilidad	Formación pedagógica	<b>Técnica:</b> Encuesta
				La realidad socioeconómica,	
				La propuesta pedagógica	
				necesidades pedagógicas,	

<p>influenciado positivamente en la formación de los mismos, propiciando la mejoras de la calidad en el sistema educativa; Así mismo, Teelken (2018), el cual gracias a sus investigaciones pudo evidenciar que en los países bajos, como Suecia y Reino Unido, la racionalización docente ha propiciado la mejora educativa, ya que se han realizado muchas evaluaciones de desempeño, mejoran los instrumentos de evaluación y cubriendo las plazas y vacantes en diversas instituciones educativas.</p>			limitaciones de infraestructura escolar	<b><i>Instrumento:</i></b> <b><i>Cuestionario</i></b>	
			Escala magisterial.		
			Tiempo de servicio		
		Excedencia o necesidad de personal			Nivel educativo
					Modalidad Educativa
					Nivel Socioeconómico
					Condiciones pedagógicas
					Limitaciones de infraestructura
					Cultura Lingüística
		Reubicación y/o adecuación.			Recursos Humanos
					Oferta educativa
					Demanda educativa

Anexo 2: Matriz de Consistencia

Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal:</b></p> <p>¿Existe relación entre el Déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022??</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>Determinar la relación entre déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p> <p>Identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes en una UGEL de la región en estudio.</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p>	<p>Existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p>No existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022.</p> <p>Se estableció que se evidencia una relación directa entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes de la UGEL Lambayeque año 2022.</p>	<p><b>V.I.:</b> el Déficit presupuestal</p> <p><b>V.D.:</b> Proceso de racionalización de plazas docentes</p>	<p><b>Unidad de Análisis</b></p> <p>Los Directores de las Instituciones educativas públicas del nivel secundaria de educación básica regular en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque</p> <p><b>Población</b></p> <p>Directores de las instituciones del nivel secundaria pertenecientes a una UGEL de la región Lambayeque. siendo un total de 95 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>es de 40 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p>	<p><b>Enfoque de investigación:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>Diseño de investigación no experimental de corte transversal.</p>	<p><b>Técnica:</b> <b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación:</b></p> <p>Hipotético-deductivo Analítico Sintético</p>



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO  
ESCUELA DE POSGRADO**

**CUESTIONARIO: DEFICIT PRESUPUESTAL**

Estimado colega profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el déficit presupuestario en la UGEL, considerando su experticia. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

Las respuestas son anónimas y se consideran las siguientes escalas

1. Totalmente desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	---------------------	---------------------------------------	------------------	-----------------------------

Datos generales:

Edad:

Profesión:

Sexo:

Año de Servicios:

Nivel socio económico:

Nº	DIMENSIONES/ INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>Equilibrio presupuestal</b>						
1	¿Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL?					
2	¿Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público?					
3	¿Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL?					
4	¿Conoce si los gastos son mayores que los ingresos?					
5	¿Conoce si los gastos son menores que los ingresos?					
<b>Endeudamiento</b>						
6	¿Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones?					
7	¿Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito?					
8	¿Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales?					
9	¿Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL?					
10	¿La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias?					
<b>Modificación Presupuestaria</b>						
11	¿Conoce el PIA y PIM de la UGEL?					
12	¿Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL?					

13	¿Conoce la programación de gasto de la UGEL?					
14	¿Conoce los ingresos financieros de la UGEL?					
15	¿Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público?					
<b>Saldo presupuestal</b>						
16	¿Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, ¿los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales?					
17	¿Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz?					
18	¿Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal?					
19	¿Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL?					
20	¿Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL?					

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**  
**ESCUELA DE POSGRADO**

**CUESTIONARIO: PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES**

Estimado colega profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el proceso de racionalización en la UGEL, considerando su experticia. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

Las respuestas son anónimas y se consideran las siguientes escalas

1. Totalmente desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	---------------------	---------------------------------------	------------------	-----------------------------

Datos generales:

Edad:

Profesión:

Sexo:

Año de Servicios:

Nivel socio económico:

Nº	DIMENSIONES/ INDICADORES	1	2	3	4	5
	Criterios Flexibilidad					
1	¿consideras que la realidad socioeconómica debe ser un criterio de para poder equilibrar la oferta y la demanda en el servicio educativo?					
2	¿Cómo consideras que la propuesta pedagógica, se debe implementar en las instituciones educativas?					
3	¿consideras que las necesidades pedagógicas es un factor que afecta al aprendizaje de los estudiantes?					
4	¿El proceso de racionalización toma en cuenta los criterios técnicos en cuanto a su formación pedagógica?					
5	¿Considera usted que la escala magisterial, es un criterio apropiado para la reubicación de plazas?					
6	¿Cómo se siente respecto al proceso de racionalización que ha experimentado?					
7	¿El tiempo de servicio en la Institución Educativa, como criterio para determinar una reubicación en otra plaza?					
	Excedencia o necesidad de personal					
8	¿De acuerdo a su experiencia para declarar excedencia se debe considerar plazas orgánicas o eventuales?					
9	¿Cómo es la modalidad educativa en la Institución Educativa donde fue removido?					
10	¿Cómo es la realidad geográfica de la plaza donde fue reubicado?					
11	¿Considera que se respeta el orden de prelación para declarar excedente la plaza de personal directivo, jerárquico, docente y profesor coordinador?					
12	¿Estás de acuerdo que el resultado de la evaluación de desempeño docente, con menor puntaje, se debe declarar plaza en excedencia?					
	Reubicación y/o adecuación					

13	¿En su opinión cree que existe suficiente oferta adecuada para las necesidades que tiene la educación en el país?					
14	¿Cuál cree que es el problema para satisfacer la demanda educativa haciendo uso de los procesos de racionalización?					
15	¿Según su opinión considera que el nivel educativo de los estudiantes de donde fue declarado en excedente actualmente ha sido afectado negativamente por la falta de un docente?					
16	¿Cuál ha sido el motivo más contundente entre la excedencia y necesidad de personal para su remoción a otra plaza?					

Anexo 4:

## Validación de Instrumentos Déficit Presupuestal

### ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

#### Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)

Dr. / Mg. EDILBERTO BARDALES ROMAN

Ciudad.-

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magíster en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

Firma \_\_\_\_\_

*Br. Juan Carlos Acosta Bances.*



**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario para analizar el Déficit Presupuestal

**2. Autor original:**

Br. Juan Carlos Acosta Bances

**3. Objetivo:**

Recoger información y analizar el déficit presupuestario en una UGEL de la Región de Lambayeque.

**4. Estructura y aplicación:**

El presente instrumento está estructurado en base a 20 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de Directores de instituciones educativas públicas del nivel secundaria de educación básica regular donde se desarrollará la investigación.

## 1. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

*Título de la tesis: Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

Variable (s) / Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems
<i>Déficit presupuestal</i>	<i>Equilibrio presupuestario</i>	<i>Recursos financieros</i>	1,2,3,4,5
		<i>Créditos presupuestarios</i>	
		<i>Recaudación</i>	
	<i>Endeudamiento</i>	<i>Operaciones oficiales de crédito</i>	6,7,8,9,10
		<i>Proceso de Concesión</i>	
	<i>Modificación presupuestaria</i>	<i>Habilitación presupuestaria</i>	11,12,13,14,15
		<i>Ingresos financieros</i>	
		<i>Créditos suplementarios</i>	
	<i>Saldo presupuestal</i>	<i>Seguimientos presupuestales</i>	16,17,18,19,20
		<i>Eficacia</i>	
<i>Ejecución financiera</i>			

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO: DÉFICIT PRESUPUESTAL

**Autor: Juan Carlos Acosta Bances**

Estimado colega profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el déficit presupuestario en la UGEL, considerando su experticia. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

Las respuestas son anónimas y se consideran las siguientes escalas

1. Totalmente desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	---------------------	---------------------------------------	------------------	-----------------------------

#### Datos generales

Edad:

Profesión:

Sexo:

Año de Servicios:

Nº	DIMENSIONES/ INDICADORES	1	2	3	4	5
<b>Equilibrio presupuestal</b>						
1	Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.					
2	Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.					
3	Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.					
4	Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.					
5	Conoce si los gastos son menores que los ingresos.					
<b>Endeudamiento</b>						
6	Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.					
7	Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.					
8	Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.					
9	Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.					
10	La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.					
<b>Modificación Presupuestaria</b>						



11	Conoce el PIA y PIM de la UGEL.					
12	Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.					
13	Conoce la programación de gasto de la UGEL.					
14	Conoce los ingresos financieros de la UGEL.					
15	Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.					
<b>Saldo presupuestal</b>						
16	Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.					
17	Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz.					
18	Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal.					
19	Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL.					
20	Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL.					

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la tesis: Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal:</b></p> <p>¿Existe relación entre el Déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022??</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>Determinar la relación entre déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p> <p>Identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes en una UGEL de la región en estudio.</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p>	<p>Existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p>No existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022.</p> <p>Se estableció que se evidencia una relación directa entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes de la UGEL Lambayeque año 2022.</p>	<p><b>V.I.:</b> el Déficit presupuestal</p> <p><b>V.D.:</b> Proceso de racionalización de plazas docentes</p>	<p><b>Unidad de Análisis</b></p> <p>Los Directores de las Instituciones educativas públicas del nivel secundaria de educación básica regular en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque</p> <p><b>Población</b></p> <p>Directores de las instituciones del nivel secundaria pertenecientes a una UGEL de la región Lambayeque. siendo un total de 95 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>es de 40 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p>	<p><b>Enfoque de investigación:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>Diseño de investigación no experimental de corte transversal.</p>	<p><b>Técnica:</b> <b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación:</b></p> <p>Hipotético-deductivo Analítico Sintético</p>

### CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título de la tesis: Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p><b>Variable 1</b> <i>Déficit presupuestal</i></p>	<p>El déficit fiscal se origina cuando una administración pública no es capaz de recaudar suficiente dinero para afrontar sus gastos. Cuando hablamos del conjunto de las administraciones públicas de un país se conoce como déficit público, contexto en el cual se pueden considerar sinónimos, ya que en cualquier caso se relaciona con la situación de la cuenta general de una administración pública. (Sevilla, 2022)</p>	<p>Proceso por el cual se mide el equilibrio, endeudamiento, modificación y saldo presupuestal</p>	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
				Créditos presupuestarios	
				Recaudación	
			Endeudamiento	Operaciones oficiales de crédito	
				Procesos de concesión	
			Modificación presupuestaria	Habilitación presupuestaria	
				Ingresos financieros	
				Créditos suplementarios	
			Saldo presupuestal	Seguimientos presupuestales	
				Eficacia	
<p><b>Variable 2:</b> <i>proceso de racionalización de plazas docentes</i></p>	<p>Según Ahmand (2018), el proceso de racionalización docente ha solventado las deficiencias educativas existentes en la Indica, ya que dicho proceso no solo ha logrado satisfacer la demanda de docentes, sino también ha influenciado positivamente en la formación de los mismos,</p>	<p>Se realiza como un proceso de evidenciar los criterios técnicos, excedencia o necesidades de personal y reubicación y/o adecuación.</p>	Criterios de Flexibilidad	Formación pedagógica	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
				La realidad socioeconómica,	
				La propuesta pedagógica	
				necesidades pedagógicas,	
				limitaciones de infraestructura escolar	
				Escala magisterial.	
				Tiempo de servicio	
			Nivel educativo		
Modalidad Educativa					
	Ejecución financiera				

	<i>propiciando la mejoras de la calidad en el sistema educativa; Así mismo, Teelken (2018), el cual gracias a sus investigaciones pudo evidenciar que en los países bajos, como Suecia y Reino Unido, la racionalización docente ha propiciado la mejora educativa, ya que se han realizado muchas evaluaciones de desempeño, mejoran los instrumentos de evaluación y cubriendo las plazas y vacantes en diversas instituciones educativas</i>		Excedencia o necesidad de personal	Nivel Socioeconómico	
				Condiciones pedagógicas	
				Limitaciones de infraestructura	
				Cultura Lingüística	
				Recursos Humanos	
			Reubicación y/o adecuación.	Oferta educativa	
				Demanda educativa	
Necesidades de la I. E.					



FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

TÍTULO DE LA TESIS Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)				
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Déficit presupuestal	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros Créditos Presupuestarios recaudación	1. Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.	X		X		X		X				
			2. Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.	X		X		X		X				
			3. Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X				
			4. Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.	X		X		X		X				
			5. Conoce si los gastos son menores que los ingresos.	X		X		X		X				
	Endeudamiento	Operaciones oficiales de créditos Procesos de concesión	6. Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.	X		X		X		X				
			7. Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.	X		X		X		X				
			8. Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.	X		X		X		X				
			9. Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.	X		X		X		X				
			10. La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.	X		X		X		X				
	Modificación presupuestaria	Habilitación Presupuestaria	11. Conoce el PIA y PIM de la UGEL.	X		X		X		X				
			12. Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.	X		X		X		X				
			13. Conoce la programación de gasto de la UGEL.	X		X		X		X				
		Ingresos financieros	14. Conoce los ingresos financieros de la UGEL.	X		X		X		X				
			15. Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de	X		X		X		X				
	Créditos suplementarios													

		los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.									
Saldos presupuestales	Seguimientos presupuestales	Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.	X		X		X		X		
	Eficacia	Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz.	X		X		X		X		
	Ejecución financiera	Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal.	X		X		X		X		
		Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
		Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL.	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Dr. / Mg. EDILBERTO BARDALES ROMAN

Firma del experto :



EXPERTO EVALUADOR



INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar el Déficit Presupuestal

3. TESISISTA:

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

 <hr/> <p>16496852 Firma/DNI EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	BARDALES ROMAN
Nombres	EDILBERTO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	18498852

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	DOCTOR
Denominación	DOCTOR EN EDUCACION
Fecha de Expedición	09/06/17
Resolución/Acta	0110-2017-UCV
Diploma	052-008287
Fecha Matricula	09/04/2014
Fecha Egreso	31/07/2018

Fecha de emisión de la constancia:  
11 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 9060779482

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Unidad: Servicio de  
Agente autorizado.  
Fecha: 11.06.2022 22:39:28+0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectores de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento**

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)  
Mg. Ruperto Arroyo Coico  
Ciudad.-

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magíster en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

*Firma* \_\_\_\_\_  
*Br. Juan Carlos Acosta Bances.*



## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque**



VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACION ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Déficit presupuestal	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros  Créditos Presupuestarios  recaudación	1. Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.	X		X		X		X		
			2. Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.	X		X		X		X		
			3. Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
			4. Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.	X		X		X		X		
			5. Conoce si los gastos son menores que los ingresos.	X		X		X		X		
	Endeudamiento	Operaciones oficiales de créditos  Procesos de concesión	6. Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.	X		X		X		X		
			7. Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.	X		X		X		X		
			8. Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.	X		X		X		X		
			9. Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.	X		X		X		X		
			10. La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.	X		X		X		X		
	Modificación presupuestaria	Habilitación Presupuestaria  Ingresos financieros  Créditos suplementarios	11. Conoce el PIA y PIM de la UGEL.	X		X		X		X		
			12. Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.	X		X		X		X		
			13. Conoce la programación de gasto de la UGEL.	X		X		X		X		
			14. Conoce los ingresos financieros de la UGEL.	X		X		X		X		
			15. Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de	X		X		X		X		



Activar Windc  
Ir a Configuración

			los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.									
Salidos presupuestales	Seguimientos presupuestales		Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.	X		X		X		X		
	Eficacia											
	Ejecución financiera		Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz.	X		X		X		X		
			Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal.	X		X		X		X		
			Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
			Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL.	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. Ruperto Arroyo Coico

Firma del experto :

  
EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar el Déficit Presupuestal

### 3. TESISISTA:

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

### 4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

 <hr/> <p>Firma/DNI 42366595 EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	<b>ARROYO COICO</b>
Nombres	<b>RUPERTO</b>
Tipo de Documento de Identidad	<b>DNI</b>
Numero de Documento de Identidad	<b>42366595</b>

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	<b>UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO</b>
Rector	<b>LLEMPEN CORONEL HUMBERTO</b>
Secretario General	<b>BELLOMO MONTALVO GIOCONDA CARMELA</b>
Director	<b>PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL</b>

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	<b>MAESTRO</b>
Denominación	<b>MAGISTER EN GESTION PUBLICA</b>
Fecha de Expedición	<b>01/08/16</b>
Resolución/Acta	<b>0331-2016-UCV</b>
Diploma	<b>UCV35718</b>
Fecha Matrícula	<b>22/04/2014</b>
Fecha Egreso	<b>30/04/2014</b>

Fecha de emisión de la constancia:  
13 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0009778067

**JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA**  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 13/06/2022 22:58:25-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento**

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)

Mg: James Ermenson Cubas Castillo

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magíster en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

Firma \_\_\_\_\_

Br. Juan Carlos Acosta Bances.



### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS** Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Déficit presupuestal	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros Créditos Presupuestarios recaudación	1. Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.	X		X		X		X		
			2. Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.	X		X		X		X		
			3. Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
			4. Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.	X		X		X		X		
			5. Conoce si los gastos son menores que los ingresos.	X		X		X		X		
	Endeudamiento	Operaciones oficiales de créditos Procesos de concesión	6. Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.	X		X		X		X		
			7. Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.	X		X		X		X		
			8. Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.	X		X		X		X		
			9. Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.	X		X		X		X		
			10. La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.	X		X		X		X		
	Modificación presupuestaria	Habilitación Presupuestaria Ingresos financieros Créditos suplementarios	11. Conoce el PIA y PIM de la UGEL.	X		X		X		X		
			12. Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.	X		X		X		X		
			13. Conoce la programación de gasto de la UGEL.	X		X		X		X		
			14. Conoce los ingresos financieros de la UGEL.	X		X		X		X		
			15. Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de	X		X		X		X		

		los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.										
Saldos presupuestales	Seguimientos presupuestales	Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.	X		X		X		X			
	Eficacia											
	Ejecución financiera	Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz.	X		X		X		X			
		Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal.	X		X		X		X			
		Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL	X		X		X		X			
	Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL.	X		X		X		X				

Grado y Nombre del Experto: Mg. James Ermenson Cubas Castillo

Firma del experto :

*James*  
EXPERTO EVALUADOR







**INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO**

**1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:**

*Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

**2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:**

Cuestionario para analizar el Déficit Presupuestal

**3. TESISTA:**

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

**4. DECISIÓN:**



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

<p> Firma/DNI 44130744 EXPERTO</p>	<p>HUELLA </p>
---	---

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **CUBAS CASTILLO**  
Nombres **JAMES ERMENSON**  
Tipo de Documento de Identidad **DNI**  
Número de Documento de Identidad **44130744**

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**  
Rector **LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION**  
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**  
Director **PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL**

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**  
Denominación **MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA**  
Fecha de Expedición **12/11/18**  
Resolución/Acta **0378-2018-UCV**  
Diploma **052-046584**  
Fecha Matrícula **07/10/2016**  
Fecha Egreso **04/03/2018**

Fecha de emisión de la constancia:  
14 de Junio de 2022

**CÓDIGO VIRTUAL 0000779450**

**JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA**  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 14/06/2022 20:28:56-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales; y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

## Validación de Instrumentos Proceso de Racionalización de plazas docentes

### ESCUELA DE POSGRADO PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

#### Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)

Dr. / Mg. EDILBERTO BARDALES ROMAN

Ciudad.-

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

Firma \_\_\_\_\_

*Br. Juan Carlos Acosta Bances*



**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**FICHA TÉCNICA INSTRUMENTAL**

**1. Nombre del instrumento:**

Cuestionario para analizar el Proceso de racionalización de plazas docentes

**2. Autor original:**

Br. Juan Carlos Acosta Bances

**3. Objetivo:**

Recoger información y analizar el Proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la Región de Lambayeque

**4. Estructura y aplicación:**

El presente instrumento está estructurado en base a 16 ítems, los cuales tienen relación con los indicadores de las dimensiones.

El instrumento será aplicado a una muestra de Directores de instituciones educativas públicas del nivel secundaria de educación básica regular donde se desarrollará la investigación.

## 1. Estructura detallada según ENFOQUE:

Es esta sección se presenta un cuadro donde puede apreciar la variable, las dimensiones e indicadores que la integran.

Título de la tesis: *Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

Variable (s) / Categoría	Dimensiones	Indicadores	Ítems
Proceso de racionalización de plazas docentes	Criterios Flexibilidad	Formación pedagógica	1,2,3,4,5,6,7
		La realidad socioeconómica,	
		La propuesta pedagógica	
		necesidades pedagógicas,	
		limitaciones de infraestructura escolar	
		Escala magisterial.	
	Excedencia o necesidad personal	Nivel educativo	8,9,10,11,12
		Modalidad Educativa	
		Nivel Socioeconómico	
		Condiciones pedagógicas	
		Limitaciones de infraestructura	
		Cultura Lingüística	
	Reubicación y/o adecuación.	Oferta educativa	13,14,15,16
		Demanda educativa	
		Necesidades de la I. E.	

## INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

### CUESTIONARIO: PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

**Autor: Juan Carlos Acosta Bances**

Estimado colega profesional: Este cuestionario tiene como finalidad recoger información sobre el proceso de racionalización en la UGEL, considerando su experticia. Es anónimo, por lo que le pedimos honestidad en su respuesta. Escriba una equis (X) debajo de la opción que considere pertinente, según la afirmación.

Las respuestas son anónimas y se consideran las siguientes escalas

1. Totalmente desacuerdo	2. En desacuerdo	3. Ni en acuerdo, ni en desacuerdo	4. De acuerdo	5. Totalmente de acuerdo
-----------------------------	---------------------	---------------------------------------	------------------	-----------------------------

**Datos generales:**

Edad:

Profesión:

Sexo:

Año de Servicios:

N°	DIMENSIONES/ INDICADORES	1	2	3	4	5
	<b>Criterios Flexibilidad</b>					
1	consideras que la realidad socioeconómica debe ser un criterio de para poder equilibrar la oferta y la demanda en el servicio educativo.					
2	Cómo consideras que la propuesta pedagógica, se debe implementar en las instituciones educativas.					
3	Consideras que las necesidades pedagógicas es un factor que afecta al aprendizaje de los estudiantes.					
4	El proceso de racionalización toma en cuenta los criterios técnicos en cuanto a su formación pedagógica.					
5	Considera usted que la escala magisterial, es un criterio apropiado para la reubicación de plazas					
6	Cómo se siente respecto al proceso de racionalización que ha experimentado.					
7	El tiempo de servicio en la Institución Educativa, como criterio para determinar una reubicación en otra plaza.					
	<b>Excedencia o necesidad de personal</b>					
8	De acuerdo a su experiencia para declarar excedencia se debe considerar plazas orgánicas o eventuales.					
9	Cómo es la modalidad educativa en la Institución Educativa donde fue removido.					
10	Cómo es la realidad geográfica de la plaza donde fue reubicado.					
11	Considera que se respeta el orden de prelación para declarar excedente la plaza de personal directivo, jerárquico, docente y profesor coordinador.					
12	Estás de acuerdo que el resultado de la evaluación de desempeño docente, con menor puntaje, se debe declarar plaza en excedencia.					
	<b>Reubicación y/o adecuación</b>					

13	En su opinión cree que existe suficiente oferta adecuada para las necesidades que tiene la educación en el país.					
14	Cuál cree que es el problema para satisfacer la demanda educativa haciendo uso de los procesos de racionalización.					
15	Según su opinión considera que el nivel educativo de los estudiantes de donde fue declarado en excedente actualmente ha sido afectado negativamente por la falta de un docente.					
16	Cuál ha sido el motivo más contundente entre la excedencia y necesidad de personal para su remoción a otra plaza.					

## MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título de la tesis: Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	HIPÓTESIS	VARIABLES	POBLACIÓN Y MUESTRA	ENFOQUE / NIVEL (ALCANCE) / DISEÑO	TÉCNICA / INSTRUMENTO
<p><b>Problema Principal:</b></p> <p>¿Existe relación entre el Déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022??</p>	<p><b>Objetivo Principal:</b></p> <p>Determinar la relación entre déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p><b>Objetivos Específicos:</b></p> <p>Identificar el nivel de déficit presupuestal en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p> <p>Identificar el nivel del proceso de racionalización en la cobertura de plazas docentes en una UGEL de la región en estudio.</p> <p>Establecer la relación entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque.</p>	<p>Existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización de plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022</p> <p>No existe una relación entre el déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes en una UGEL de la región Lambayeque, 2022.</p> <p>Se estableció que se evidencia una relación directa entre las dimensiones del déficit presupuestal y el proceso de racionalización en plazas docentes de la UGEL Lambayeque año 2022.</p>	<p><b>V.I.:</b> el Déficit presupuestal</p> <p><b>V.D.:</b> Proceso de racionalización de plazas docentes</p>	<p><b>Unidad de Análisis</b></p> <p>Los Directores de las Instituciones educativas públicas del nivel secundaria de educación básica regular en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque</p> <p><b>Población</b></p> <p>Directores de las instituciones del nivel secundaria pertenecientes a una UGEL de la región Lambayeque. siendo un total de 95 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p> <p><b>Muestra</b></p> <p>es de 40 instituciones educativas públicas de educación básica regular del nivel secundaria</p>	<p><b>Enfoque de investigación:</b></p> <p>Cuantitativo</p> <p><b>Diseño:</b></p> <p>Diseño de investigación no experimental de corte transversal.</p>	<p><b>Técnica:</b> <b>Instrumento:</b></p> <p>Cuestionario</p> <p><b>Métodos de Análisis de Investigación:</b></p> <p>Hipotético-deductivo Analítico Sintético</p>



### CUADRO DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Título de la tesis: Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
<p><b>Variable 1</b> <i>Déficit presupuestal</i></p>	<p>El déficit fiscal se origina cuando una administración pública no es capaz de recaudar suficiente dinero para afrontar sus gastos. Cuando hablamos del conjunto de las administraciones públicas de un país se conoce como déficit público, contexto en el cual se pueden considerar sinónimos, ya que en cualquier caso se relaciona con la situación de la cuenta general de una administración pública. (Sevilla, 2022)</p>	<p>Proceso por el cual se mide el equilibrio, endeudamiento, modificación y saldo presupuestal</p>	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
				Créditos presupuestarios	
				Recaudación	
			Endeudamiento	Operaciones oficiales de crédito	
				Procesos de concesión	
			Modificación presupuestaria	Habilitación presupuestaria	
				Ingresos financieros	
				Créditos suplementarios	
			Saldo presupuestal	Seguimientos presupuestales	
				Eficacia	
				Ejecución financiera	
<p><b>Variable 2:</b> <i>proceso de racionalización de plazas docentes</i></p>	<p>Según Ahmand (2018), el proceso de racionalización docente ha solventado las deficiencias educativas existentes en la Indica, ya que dicho proceso no solo ha logrado satisfacer la demanda de docentes, sino también ha influenciado positivamente en la formación de los mismos, propiciando la mejoras de la calidad</p>	<p>Se realiza como un proceso de evidenciar los criterios técnicos, excedencia o necesidades de personal y reubicación y/o adecuación.</p>	Criterios de Flexibilidad	Formación pedagógica	<p><b>Técnica:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p>
				La realidad socioeconómica,	
				La propuesta pedagógica	
				necesidades pedagógicas,	
				limitaciones de infraestructura escolar	
				Escala magisterial.	
			Excedencia o necesidad de personal	Tiempo de servicio	
				Nivel educativo	
				Modalidad Educativa	
				Nivel Socioeconómico	

	<i>en el sistema educativa; Así mismo, Teelken (2018), el cual gracias a sus investigaciones pudo evidenciar que en los países bajos, como Suecia y Reino Unido, la racionalización docente ha propiciado la mejora educativa, ya que se han realizado muchas evaluaciones de desempeño, mejoran los instrumentos de evaluación y cubriendo las plazas y vacantes en diversas instituciones educativas</i>			Condiciones pedagógicas	
				Limitaciones de infraestructura	
				Cultura Lingüística	
				Recursos Humanos	
				Oferta educativa	
				Demanda educativa	
				Necesidades de la I. E.	

### FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Proceso de racionalización de plazas docentes	Criterios Flexibilidad	Formación pedagógica	1. consideras que la realidad socioeconómica debe ser un criterio de para poder equilibrar la oferta y la demanda en el servicio educativo.	X		X		X		X		
		La realidad Socioeconómica	2. Cómo consideras que la propuesta pedagógica, se debe implementar en las instituciones educativas.	X		X		X		X		
		La propuesta pedagógica	3. Consideras que las necesidades pedagógicas es un factor que afecta al aprendizaje de los estudiantes.	X		X		X		X		
		Necesidades pedagógicas	4. El proceso de racionalización toma en cuenta los criterios técnicos en cuanto a su formación pedagógica.	X		X		X		X		
		Limitaciones de infraestructura escolar	5. Considera usted que la escala magisterial, es un criterio apropiado para la reubicación de plazas	X		X		X		X		
		Escala magisterial.	6. Cómo se siente respecto al proceso de racionalización que ha experimentado.	X		X		X		X		
		Tiempo de servicio	7. El tiempo de servicio en la Institución Educativa, como criterio para determinar una reubicación en otra plaza.	X		X		X		X		
	Excedencia o necesidad de personal	Nivel educativo	8. De acuerdo a su experiencia para declarar excedencia se debe considerar plazas orgánicas o eventuales.	X		X		X		X		
		Modalidad Educativa	9. Cómo es la modalidad educativa en la Institución Educativa donde fue removido.	X		X		X		X		
		Nivel Socioeconómico	10. Cómo es la realidad geográfica de la plaza donde fue reubicado.	X		X		X		X		
		Condiciones pedagógicas	11. Considera que se respeta el orden de prelación para declarar excedente la plaza de personal	X		X		X		X		

Reubicación y/o adecuación.	Limitaciones de infraestructura	de directivo, jerárquico, docente y profesor coordinador.												
	Cultura Lingüística	12. Estás de acuerdo que el resultado de la evaluación de desempeño docente, con menor puntaje, se debe declarar plaza en excedencia.	X		X		X		X					
	Recursos Humanos													
	Oferta educativa	13. En su opinión cree que existe suficiente oferta adecuada para las necesidades que tiene la educación en el país.	X		X		X		X					
Demanda educativa	Necesidades de la I. E.	14. Cuál cree que es el problema para satisfacer la demanda educativa haciendo uso de los procesos de racionalización.	X		X		X		X					
		15. Según su opinión considera que el nivel educativo de los estudiantes de donde fue declarado en excedente actualmente ha sido afectado negativamente por la falta de un docente.	X		X		X		X					
		16. Cuál ha sido el motivo más contundente entre la excedencia y necesidad de personal para su remoción a otra plaza.	X		X		X		X					

Grado y Nombre del Experto: : Dr. / Mg. EDILBERTO BARDALES ROMAN

Firma del experto :

  
 EXPERTO EVALUADOR  
 16496852

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

### 3. TESISTA:

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

### 4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

 <hr/> <p>16496852 Firma/DNI EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	--

**PERÚ**

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de  
Educación Superior UniversitariaDirección de Documentación e  
Información Universitaria y  
Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	BARDALES ROMAN
Nombres	EDILBERTO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16498862

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	DOCTOR
Denominación	DOCTOR EN EDUCACION
Fecha de Expedición	08/06/17
Resolución/Acta	0110-2017-UCV
Diploma	062-008267
Fecha Matrícula	08/04/2014
Fecha Egreso	31/07/2018

Fecha de emisión de la constancia:  
11 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 6000776482

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Módulo: Servidor de  
Agente autorizado.  
Fecha: 11/05/2022 22:39:20-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectores de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2006-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento**

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)  
Mg. Ruperto Arroyo Coico  
Ciudad.-

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magíster en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

*Firma* \_\_\_\_\_  
*Br. Juan Carlos Acosta Bances.*



## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS** Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Déficit presupuestal	Equilibrio presupuestario	Recursos financieros  Créditos Presupuestarios  recaudación	1. Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.	X		X		X		X		
			2. Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.	X		X		X		X		
			3. Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
			4. Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.	X		X		X		X		
			5. Conoce si los gastos son menores que los ingresos.	X		X		X		X		
	Endeudamiento	Operaciones oficiales de créditos  Procesos de concesión	6. Conoce usted, sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.	X		X		X		X		
			7. Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.	X		X		X		X		
			8. Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.	X		X		X		X		
			9. Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.	X		X		X		X		
			10. La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.	X		X		X		X		
	Modificación presupuestaria	Habilitación Presupuestaria  Ingresos financieros  Créditos suplementarios	11. Conoce el PIA y PIM de la UGEL.	X		X		X		X		
			12. Sabes usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.	X		X		X		X		
			13. Conoce la programación de gasto de la UGEL.	X		X		X		X		
			14. Conoce los ingresos financieros de la UGEL.	X		X		X		X		
			15. Conoce usted los incrementos en los créditos presupuestarios autorizados, provenientes de mayores recursos respecto de	X		X		X		X		



			los montos establecidos en la Ley de Presupuesto del Sector Público.									
Saldos presupuestales	Seguimientos presupuestales		Conoce usted el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), la ejecución de ingreso en la fase de Recaudado, y la ejecución de gasto en las fases de Compromiso, Devengado y Girado correspondiente a las Unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y las municipalidades de los Gobiernos Locales.	X		X		X		X		
	Eficacia											
	Ejecución financiera		Usted puede decir que la ejecución presupuestal de la UGEL es eficaz.	X		X		X		X		
			Usted puede decir que es eficaz el manejo de uso presupuestal.	X		X		X		X		
			Conoce el reporte del saldo presupuestal de la UGEL.	X		X		X		X		
			Participa Usted de la toma de decisiones de los saldos presupuestales de la UGEL.	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. Ruperto Arroyo Coico

Firma del experto :

  
EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

*Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario para analizar el Déficit Presupuestal

### 3. TESISISTA:

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

### 4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

 <hr/> <p>Firma/DNI 42366595 EXPERTO</p>	 <p>HUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	ARROYO COICO
Nombres	RUPERTO
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	42366595

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO
Secretario General	BELLOMO MONTALVO GIOCONDA CARMELA
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Fecha de Expedición	01/08/16
Resolución/Acta	0331-2016-UCV
Diploma	UCV35718
Fecha Matrícula	22/04/2014
Fecha Egreso	30/04/2014

Fecha de emisión de la constancia:  
13 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000778067

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación  
Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de  
Agente automatizado.  
Fecha: 13/06/2022 22:19:25-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\* El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

**ESCUELA DE POSGRADO  
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Validación de Escala valorativa para evaluar el instrumento**

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

Señor (a)

Mg. James Ermenson Cubas Castillo

Ciudad.-

*De mi consideración:*

*Reciba el saludo institucional y personal y al mismo tiempo para manifestarle lo siguiente:*

*El suscrito está en la etapa del diseño del Proyecto de Investigación para el posterior desarrollo del mismo con el fin de obtener el grado de Magister en Gestión Pública.*

*Como parte del proceso de elaboración del proyecto se ha elaborado un instrumento de recolección de datos, el mismo que por el rigor que se nos exige es necesario validar el contenido de dicho instrumento; por lo que reconociendo su formación y experiencia en el campo profesional y de la investigación recurro a Usted para en su condición de EXPERTO emita su juicio de valor sobre la validez del instrumento.*

*Para efectos de su análisis adjunto a usted los siguientes documentos:*

- *Ficha técnica instrumental.*
- *Instrumento de recolección de datos*
- *Matriz de consistencia*
- *Cuadro de operacionalización de variables*
- *Ficha de evaluación de validación por juicios de expertos*
- *Informe de validación del instrumento*

*Sin otro particular quedo de usted.*

*Atentamente,*

Firma \_\_\_\_\_

*Br. Juan Carlos Acosta Bances*

## FICHA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

**TÍTULO DE LA TESIS:** *Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque*

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ITEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES
				RELACIÓN ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSIÓN		RELACIÓN ENTRE LA DIMENSIÓN Y EL INDICADOR		RELACIÓN ENTRE EL INDICADOR Y EL ÍTEM		RELACIÓN ENTRE EL ÍTEM Y LA OPCIÓN DE RESPUESTA (Ver instrumento detallado adjunto)		
				SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
Proceso de racionalización de plazas docentes	Criterios Flexibilidad	Formación pedagógica	1. consideras que la realidad socioeconómica debe ser un criterio de para poder equilibrar la oferta y la demanda en el servicio educativo.	X		X		X		X		
		La realidad Socioeconómica	2. Cómo consideras que la propuesta pedagógica, se debe implementar en las instituciones educativas.	X		X		X		X		
		La propuesta pedagógica	3. Consideras que las necesidades pedagógicas es un factor que afecta al aprendizaje de los estudiantes.	X		X		X		X		
		Necesidades pedagógicas	4. El proceso de racionalización toma en cuenta los criterios técnicos en cuanto a su formación pedagógica.	X		X		X		X		
		Limitaciones de infraestructura escolar	5. Considera usted que la escala magisterial, es un criterio apropiado para la reubicación de plazas	X		X		X		X		
		Escala magisterial.	6. Cómo se siente respecto al proceso de racionalización que ha experimentado.	X		X		X		X		
		Tiempo de servicio	7. El tiempo de servicio en la Institución Educativa, como criterio para determinar una reubicación en otra plaza.	X		X		X		X		
	Excedencia o necesidad de personal	Nivel educativo	8. De acuerdo a su experiencia para declarar excedencia se debe considerar plazas orgánicas o eventuales.	X		X		X		X		
		Modalidad Educativa	9. Cómo es la modalidad educativa en la Institución Educativa donde fue removido.	X		X		X		X		
		Nivel Socioeconómico	10. Cómo es la realidad geográfica de la plaza donde fue reubicado.	X		X		X		X		
		Condiciones pedagógicas	11. Considera que se respeta el orden de prelación para declarar excedente la plaza de personal	X		X		X		X		

Reubicación y/o adecuación.	Limitaciones de infraestructura	de	directivo, jerárquico, docente y profesor coordinador.									
		Cultura Lingüística	12. Estás de acuerdo que el resultado de la evaluación de desempeño docente, con menor puntaje, se debe declarar plaza en excedencia.	X		X		X		X		
	Recursos Humanos	Oferta educativa	13. En su opinión cree que existe suficiente oferta adecuada para las necesidades que tiene la educación en el país.	X		X		X		X		
		Demanda educativa	14. Cuál cree que es el problema para satisfacer la demanda educativa haciendo uso de los procesos de racionalización.	X		X		X		X		
		Necesidades de la I. E.	15. Según su opinión considera que el nivel educativo de los estudiantes de donde fue declarado en excedente actualmente ha sido afectado negativamente por la falta de un docente.	X		X		X		X		
			16. Cuál ha sido el motivo más contundente entre la excedencia y necesidad de personal para su remoción a otra plaza.	X		X		X		X		

Grado y Nombre del Experto: Mg. James Ermenson Cubas Castillo

Firma del experto :

*James*



EXPERTO EVALUADOR

## INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

### 1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Déficit presupuestal y proceso de racionalización de plazas docentes en una Unidad de Gestión Educativa Local de la Región Lambayeque

### 2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE PLAZAS DOCENTES

### 3. TESISISTA:

Br. : Juan Carlos Acosta Bances

### 4. DECISIÓN:



Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SÍ

NO

Chiclayo, 09 de junio de 2022.

<p> Firma/DNI 44130744 EXPERTO</p>	<p> HUELLA</p>
---	---



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través del Jefe de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra previamente inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

### INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	CUBAS CASTILLO
Nombres	JAMES ERMENSON
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	44130744

### INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	LLEMPEN CORONEL HUMBERTO CONCEPCION
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	PACHECO ZEBALLOS JUAN MANUEL

### INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA
Fecha de Expedición	12/11/18
Resolución/Acta	0378-2018-UCV
Diploma	052-046584
Fecha Matricula	07/10/2016
Fecha Egreso	04/03/2018

Fecha de emisión de la constancia:  
14 de Junio de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000779450

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA  
JEFA

Unidad de Registro de Grados y Títulos  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:  
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria  
Motivo: Servidor de Agente automatizado.  
Fecha: 14/06/2022 20:28:56-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu ([www.sunedu.gob.pe](http://www.sunedu.gob.pe)), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(\*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.



## Confiabilidad:

Deficit presupuestario.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,804	20

Racionalización de Plazas Docentes.

### Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,894	16

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:CN | 07:43 | 11/07/2022

6°C Soleado

IBM SPSS Statistics Processor está listo | Unicode:CN

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.804	20

RELIABILITY  
 /VARIABLES=DIV2 DIV3 DIV4 DIV5 DIV6 DIV7 DIV8 DIV9 DIV10 DIV11 DIV12 DIV13 DIV14 DIV15 DIV16 DIV17 DIV18 DIV19 DIV20  
 /SCALE('ALL VARIABLES') ALL  
 /MODEL=ALPHA.

Fiabilidad

Escala: ALL VARIABLES

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	95	100,0
	Excluido <sup>a</sup>	0	,0
	Total	95	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.894	16

Base de datos:

# Déficit presupuestal

The screenshot shows an Excel spreadsheet with the following structure:

- Section 1: Equilibrio presupuestal** (Columns B-E)
  - 1. Está de acuerdo con los recursos financieros asignados a la UGEL.
  - 2. Usted cree que la asignación consignada en el presupuesto incluyendo sus modificaciones con el objeto de que las entidades puedan ejecutar gasto público.
  - 3. Cree usted que la recaudación es suficiente para el equilibrio presupuestal de la UGEL.
  - 4. Conoce si los gastos son mayores que los ingresos.
  - 5. Conoce si los gastos son menores que los ingresos.
- Section 2: Endeudamiento** (Columns F-I)
  - 6. Conoce usted sobre los Fondos de fuente interna y externa provenientes de operaciones de crédito efectuadas por el Estado con Instituciones.
  - 7. Conoce usted asignaciones de Líneas de Crédito.
- Section 3: Déficit presupuestal** (Columns J-M, highlighted in yellow)
  - 8. Conoce usted sobre los fondos provenientes de operaciones realizadas por el Estado en el mercado internacional de capitales.
  - 9. Conoce algún proceso de concesión emitida por la UGEL.
  - 10. La UGEL tiene en concesión algunas infraestructuras propias.
- Section 4: Modificación Presupuestal** (Columns N-Q)
  - 11. Conoce el PIA y PM de la UGEL.
  - 12. Saber usted si se ha modificado el PIA de la UGEL.
  - 13. Conoce la programación de gasto de la UGEL.
  - 14. Ingresos de la UGEL.

The spreadsheet includes a ribbon with standard Excel functions (Archivo, Inicio, Inserir, etc.) and a taskbar at the bottom showing the system date as 31/07/2022 and temperature as 6°C.

Proceso de racionalización.

Base de datos - Excel

Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda Acrobat ¿Qué desea hacer?

Portapapeles Fuente Alineación Número Formato Dar formato Estilos de Insertar Eliminar Formato Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y Buscar y filtrar seleccionar Edición

OBTENGA OFFICE AUTÉNTICO: Su licencia no es original y puede ser víctima de una falsificación de software. Evite las interrupciones y mantenga sus archivos a salvo con una licencia original de Office hoy mismo. Obtenga Office auténtico Más información

L23

Proceso de Racionalización											
Criterios Flexibilidad						Excedencia o necesidad de personal					
P21	P22	P23	P24	P25	P26	P27	P28	P29	P30	P31	
21. Consideras que la realidad socioeconómica debe ser un criterio de poder equilibrar la oferta y la demanda en el servicio educativo	22. Cómo consideras que la propuesta pedagógica, se debe implementar en las instituciones educativas	23. Consideras que las necesidades pedagógicas es un factor que afecta al aprendizaje de los estudiantes.	24. El proceso de racionalización toma en cuenta los criterios técnicos en cuanto a su formación pedagógica.	25. Considera usted que la escala magisterial, es un criterio apropiado para la reubicación de plazas	26. Cómo se siente respecto al proceso de racionalización que ha experimentado.	27. El tiempo de servicio en la Institución Educativa, como criterio para determinar una reubicación en otra plaza	28. De acuerdo a su experiencia para declarar excedencia se debe considerar plazas orgánicas o eventuales	29. Cómo es la modalidad educativa en la Institución Educativa donde fue removido.	30. Cómo es la realidad geográfica de la plaza donde fue reubicado.	31. Considera que se respeta el orden de preferación para declarar excedente plaza de personal directivo, jerárquico, docente y profesor coordinador.	
4	4	4	4	2	4	4	4	4	4	4	4
7	4	4	5	4	4	1	1	4	4	4	4
8	4	4	4	4	4	4	4	2	4	4	4
9	3	3	4	4	4	3	4	3	3	3	3
10	3	3	4	4	5	4	4	4	4	4	3
11	5	5	5	3	2	1	3	4	3	3	3
12	4	4	4	4	2	2	2	4	4	4	4
13	1	1	5	1	5	1	1	1	1	1	1
14	5	5	5	2	5	3	4	3	4	4	4
15	4	3	4	3	4	3	3	3	2	3	3
16	2	2	5	2	4	2	4	2	2	2	2
17	4	5	4	2	2	2	4	3	3	4	4
18	4	4	4	2	4	2	4	2	2	2	2
19	3	3	3	2	5	3	4	3	3	3	3
20	4	4	5	4	4	3	2	2	3	3	3
21	1	4	5	4	4	5	5	4	3	3	3
22	1	1	1	4	5	3	1	5	3	3	3
23	3	3	4	4	3	3	4	3	3	3	3
24	2	3	5	1	1	2	2	2	1	1	1

BASE GENERAL DEFICIT PRESUPUESTAL Hoja3 PROCESO DE RACIONALIZACION

Lista Accesibilidad: es necesario investigar

Escribe aquí para buscar

6°C Soleado 07:42 31/07/2022